Precio del ejemplar: 15 centavos

EL LITORAL

Año XXIX — No. 8785 | SANTA FE, miércoles 4 de junio de 1947 | Edición de 12 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T.A. 1627L

LA UNION INICIO CONSULTAS CON LOS PAISES AMERICANOS RESPECTO A LA R. ARGENTINA

WASHINGTON, 4 (UP). — Estados Unidos inició hoy consultas con otras 19 repúblicas americanas para determinar si ellas están dispuestas a aceptar a la Argentina como miembro íntegro de la familia interamericana, y parece haber buenas perspectivas de que la respuesta será afirmativa.

Estados Unidos ha indicado ya que está dispuesto a poner fin al malentendido y a negociar un tratado para la defensa del hemisferio con la participación de la Argentina y de todas las demás naciones americanas. En círculos diplomáticos de esta capital se dice que los embajadores norteamericanos en todos los países latinoamericanos, excepto la Argentina, recibirán instrucciones de averiguar si dichos países creen que el gobierno del general Perón ha cumplido adecuadamente con sus compromisos de extirpar las influencias nazifascistas.

La señal para la consulta fué dada por el presidente Truman después de la conferencia celebrada ayer en la Casa Blanca con el secretario de Estado general Marshall y el embajador de la Argentina Dr. Oscar Ivanissevich.

Truman no dió una completa aprobación a la declaración del Dr. Ivanissevich en el sentido de que "no quedan obstáculos para la convocatoria de la conferencia de Río de Janeiro para la estructuración de un tratado permanente de defensa interamericana", pero sí indicó que quedaba la puerta abierta para esa posibilidad.

Miembros del Congreso han recibido con júbilo la decisión del presidente Truman y en Buenos Aires un alto funcionario argentino manifestó que ella constituiría "la mejor noticia que haya habido desde hace mucho tiempo".

Apruébase la decisión de Truman

WASHINGTON, 4 (UP). — En esferas diplomáticas de esta capital se considera que el gobierno de Estados Unidos inició consultas con los demás países americanos respecto de la conveniencia de realizar la conferencia de cancilleres de Río de Janeiro, de acuerdo con las manifestaciones hechas por el presidente Truman después de la conversación mantenida con el embajador de la República Argentina, Dr. Oscar Ivanissevich, en el sentido de que estaba dispuesto a dar comienzo a las mismas.

Se tiene entendido que las consultas se efectuarán principalmente por intermedio de los embajadores norteamericanos destacados en los países latinoamericanos, aunque no se descarta que en Wáshington se efectúen otras entre el secretario de Estado general Marshall y los diplomáticos latinoamericanos.

El anuncio efectuado por el presidente, aparentemente tomó por sorpresa a los funcionarios oficiales y a los diplomáticos, a pesar de que en general se consideraba que ocurrirían novedades acerca de la conferencia de Río de Janeiro.

El embajador brasileño, decano del cuerpo diplomático acreditado en Wáshington, Sr. Carlos Martins, manifestó respecto de la decisión del presidente Truman: "Estoy seguro de que en todas partes será recibida con gran agrado. Nos alegramos mucho de que la haya hecho".

Los demás diplomáticos latinoamericanos que fueron interrogados por la United Press expresaron también su satisfacción ante la posición adoptada por el presidente Truman, y consideran que tal medida contribuirá a despejar algunas nubes que existían en la América Latina originadas a raíz de la demora de realizarse otra conferencia interamericana después de dos años transcurridos desde la última.

En algunas esferas norteamericanas se expresa que la actitud del presidente Truman equivale a hacer una política de apaciguamiento respecto del general Perón. También se ha manifestado que ahora se ha vindicado la posición de Braden, aduciendo creer que de no haber sido por su insistencia, quizá la Argentina no habría tomado las medidas que adoptó para cumplir con los compromisos contraídos en Chapultepec. Braden se ha negado a formular comentarios.

Al expedirse la declaración en la Casa Blanca, el secretario auxiliar de Estado se preparó para partir hacia la localidad de Butte, en el estado de Montana, e hizo decir a quienes pretendían entrevistarlo que estaba ocupado, que no podía recibirlos y que nada tenía que decir. Según se expresó en esferas bien informadas, Braden no fué notificado de la declaración formulada por el presidente Truman hasta que ésta fué expedida y esto, combinado con el hecho de que no se encontraba presente en la conferencia entre Truman e Ivanissevich, indica que se ha debilitado su posición en el Departamento de Estado.

Los hechos relacionados con las negociaciones argentino-norteamericanas se han precipitado rápidamente y es digno de destacar el hecho de que el mismo primer mandatario haya actuado personalmente en este caso. Aparte de la declaración formulada por el presidente, debe considerarse como hecho significativo que sólo hace una semana el primer mandatario solicitó al Congreso una ley por la que se le autorice a proporcionar armamento de tipo moderno a los países de la América latina y que el 1o. de abril último, en vísperas de la partida del embajador argentino Dr. Oscar Ivanissevich para Buenos Aires, Truman lo recibió en audiencia y, según se informa, le manifestó que para que mejorasen las relaciones entre ambos países debían adoptarse ciertas medidas. Hace diez días, el gobierno de Buenos Aires anunció que había deportado a otros tres agentes nazis, con lo que se llegaba a 50 el número total de los enviados a Alemania a disposición de los aliados, pues anteriormente se habían deportado un grupo de 29 y otro de 13. En esa oportunidad, el canciller argentino Dr. Bramuglia manifestó que se estaba considerando la deportación de otros 72. Según se tiene entendido en Wáshington, la adopción de tales medidas contra los agentes alemanes era el único paso que queda por dar al gobierno de la Argentina para terminar de cumplir con las disposiciones y compromisos contraídos al firmar el Acta de Chapultepec.

Estados Unidos no ha anunciado aún oficialmente que considera como terminado este asunto, pero la declaración dada en la Casa Blanca indica que el gobierno de la Unión en vez de decidir por sí solo al respecto dejará que lo resuelvan todas las naciones latinoamericanas.

El presidente de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, señor Arthur Vandenberg, acusó al Departamento de Estado de actuar unilateralmente en ocasiones anteriores respecto del caso de la República Argentina y auspició la política de consultas con los demás países del continente.

En la embajada argentina no se hicieron declaraciones, pero un vocero de la misma dijo que la declaración de la Casa Blanca era suficientemente explicativa y que no había nada que agregar a la misma. Empero, en la embajada existía un ambiente de júbilo.

Los legisladores a quienes se solicitó opinión sobre las declaraciones dadas a conocer por el primer mandatario expresaron su unánime aprobación a la misma. Robert Chiperfield, presidente de la subcomisión de asuntos del hemisferio occidental de la Cámara de Representantes, recordó que en el Día Panamericano se exhortó a la inmediata convocatoria de la conferencia de cancilleres de Río de Janeiro y añadió: "Me alegro enterarme que por fin nos hemos decidido y espero que las Américas sigan adelante con los planes para la realización de esa conferencia". El senador Walter George, demócrata y expresidente de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, expresó: "Desde hace algún tiempo opino que debíamos haber convocado a la conferencia de cancilleres de Río de Janeiro, pero tengo entendido que los funcionarios del gobierno esperaban que se aclarasen algunos malentendidos. Me alegro que se haya llegado a ese punto del que podrán seguir adelante y espero que esa conferencia se realice cuanto antes". El representante demócrata Peter Jarman, declaró: "Me alegro mucho saber que ahora se han tomado medidas para dar forma definitiva al Acta de Chapultepec que tanto contribuirá a la solidaridad panamericana y a la paz mundial".

No hacen comentarios en Méjico

MEJICO, 4. (UP). — Un informante de la cancillería declaró al ser preguntado que nada tenía que expresar sobre el actual aspecto de las relaciones entre la Argentina y Estados Unidos.

Admitió que se estudian las informaciones periodísticas al respecto pero que hasta dentro de varios días será improbable que se hagan "comentarios oficiales".

Truman aceptó la renuncia de Spruille Braden

WASHINGTON, 4. (UP). — El presidente Truman aceptó la renuncia del secretario auxiliar de Estado, señor Spruille Braden.

En una carta que envió al presidente, Braden le expresa que sus responsabilidades personales le hacen imperativo retornar a sus asuntos privados. Ni Truman ni Braden en las cartas que intercambiaron hicieron referencia alguna a las controversias sobre las relaciones de Estados Unidos con la Argentina, controversia en la que Braden desempeñó el papel principal.

La renuncia de Braden se hace efectiva el 30 de junio; su carta de dimisión está fechada el 29 de mayo. Dice en ella que ha sido para él un gran privilegio haber podido servir a su gobierno y que se retira con pesar. Truman en su respuesta elogia la importante contribución de Spruille Braden en los últimos 14 años a la causa del entendimiento interamericano, de la democracia y de la paz. Añade que Braden prestó sobresalientes servicios públicos como delegado en conferencias internacionales y como embajador de Estados Unidos, incluyendo esos cargos en Colombia, Cuba y la Argentina.

Texto de la renuncia de Braden

La renuncia del Sr. Braden fué anunciada por la Casa Blanca mientras el secretario auxiliar de Estado estaba en viaje a Butte (Montana).

El Sr. Braden envió al primer magistrado de la Unión la siguiente carta: "Querido señor presidente: Es con profundo pesar que le presento mi renuncia como secretario auxiliar de Estado, la que me gustaría que fuera aceptada con fecha 1o. de julio. Ha sido para mí un alto privilegio el servir a nuestro gobierno y me retiro de la vida oficial llevándome muchos gratos recuerdos y experiencias. Cuando accedí a la petición del secretario Byrnes, hace casi dos años, de venir a Wáshington desde Buenos Aires donde estaba desempeñando las funciones de embajador había prestado ya servicios al gobierno por más de diez años consecutivos. Me fijé entonces que tenía abandonado desde hacía tiempo mis asuntos personales y que por esta razón aceptaría sólo sobre bases provisorias un cargo por un año o algo por el estilo. Mis responsabilidades para con mi familia hacen ahora imperativo mi regreso a los negocios particulares cuanto antes y confío, de acuerdo con ello, que no tendrá Ud. inconveniente en relevarme de las obligaciones que he tenido el honor de llenar en el Departamento de Estado. Finalmente, señor presidente, sírvase aceptar mis expresiones de profundo aprecio por la amistad y confianza personal que me ha demostrado".

La respuesta de Truman

Por su parte, el presidente Truman le contestó: "Querido Spruille: De acuerdo con los deseos expresados en su carta del 29 de mayo acepto contra mi voluntad su renuncia como secretario auxiliar de Estado a partir del cierre de los trabajos. Me guío por sus deseos en este asunto reconociendo los sacrificios personales que ha hecho para servir al gobierno y su importante contribución durante los últimos 14 años a la causa del entendimiento interamericano, la democracia y la paz. Su actuación en los servicios públicos se ha destacado lo mismo que como delegado en conferencia interamericana y como embajador en cargos tan importantes, cual son los de Colombia, Cuba y Argentina. Nuestro país se ha beneficiado con su confianza y hábiles negociaciones en los varios terrenos en que Ud. le ha servido. Estimo que su actuación ha sido de grandes triunfos y acepto su renuncia lamentándola sinceramente y comprendiendo al mismo tiempo que Ud. no sólo se ha ganado unas vacaciones sino también que sus obligaciones para con su familia y Ud. mismo hacen ahora imperativo que Ud. se retire a los negocios particulares. Aprovecho la oportunidad para expresarle mi agradecimiento y enviarle mis más cordiales deseos por su éxito en los años futuros."

Ha sido llamado el embajador de París en Egipto

PARIS, 4. (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que el embajador en El Cairo señor Arvengas ha sido llamado a París para consultas, al parecer relacionadas con las actividades de Abd El Krim en Egipto. Despachos de El Cairo dicen que el embajador informará de las circunstancias del arribo del caudillo rifeño a Egipto.

También ha sido llamado a París el gobernador de la Isla Reunión, donde Abd el Krim estuvo confinado muchos años.

Causan trastornos las huelgas

PARIS, 4. (UP). — El abastecimiento de pan ha vuelto virtualmente a su estado normal en esta capital a pesar de la decisión de los obreros panaderos de continuar su huelga de dos días.

Casi todas las panaderías abrieron hoy sus puertas y en la mayoría de los barrios de la ciudad los habitantes obtuvieron su ración diaria normal de 250 gramos. Los propietarios de las panaderías tomaron a su cargo la elaboración, y su producción fué aumentada hoy con 22.000 kilogramos de pan elaborado en las panaderías militares.

Mientras tanto, 1.500 empleados ferroviarios en el depósito de materiales de Charlet, en París, se declararon en huelga hoy demandando reajustes de sus salarios y otras mejoras. En las importantes playas ferroviarias de Villeneuve, Saint George, al sur de París, casi 6.000 operarios de los talleres de reparaciones y construcciones continuaron su huelga en demanda de "pan y aumento de salarios". La huelga de los obreros de las refinerías de petróleo está causando la disminución del movimiento automotriz en esta capital, pues se han agotado las existencias de nafta de la mayoría de las estaciones de servicio.

Comentario oficial sobre la visita que efectuará a España la señora de Perón

MADRID, 4 (UP). La subsecretaría de Educación Popular entregó a los diarios una nota en la que destaca que el pueblo español agasajará a la Argentina en la persona de la esposa del presidente Perón.

Señala que la atención de los españoles está concentrada en la personalidad de la visitante de quien proporciona una breve biografía. Más adelante expresa que la Argentina vive días de honda agitación política y que los Estados Unidos hacen sentir en el continente americano el enorme poderío que le otorga su triunfo en la contienda mundial. La simple insinuación, dice, de un embajador inglés o norteamericano entraña un mandato perentorio para los gobernantes de los pueblos ibero-americanos, espantados ante el colosal poder guerrero de los vencedores del misterio de la bomba atómica y la sutileza de una hábil diplomacia. Afirma que "ningún hombre de Estado en las naciones ibero-americanas puede sentirse seguro de su puesto si es mal visto por la omnipotente Norteamérica" y agrega que en la Argentina gobierna el general Perón, militar y como tal terminante y expedito en sus decisiones, lo que es explotado con habilidad y mala fe por sus enemigos que intentan presentarlo como reaccionario y nazi-fascista. Los detractores del general Perón están entre quienes ocupan destacados puestos de plutócratas que temen ver mermados sus pingües dividendos, beneficiarios del antiguo y ruinoso sistema burocrático, socialista y comunistas paradójicamente unidos y oligarcas que creen sentirse vigorosamente sostenidos por Norteamérica."

Crítica situación de tropas nacionalistas

SHANGHAI, 4. (UP). — Despachos periodísticos dicen que las fuerzas nacionalistas chinas han efectuado una "retirada estratégica" desde tres ciudades próximas a Mukden, a fin de concentrar tropas para la defensa de los baluartes inmediatos a esa importante ciudad manchuriana de un ataque de los comunistas.

Las informaciones admiten que la situación es crítica en Changtu, Tsingyuan y Kaiyuan.

NO PUDO ZARPAR EL VAPOR "SANTA FE"

GENOVA, 4 (UP). — El trasatlántico "Santa Fe" que en las últimas horas de ayer inició el viaje a Buenos Aires llevando a bordo a los primeros inmigrantes que se dirigen a ese país, según los términos del convenio ítalo-argentino sobre la materia, volvió a atracar en los muelles de este puerto donde seguía al mediodía debido a la inexplicable no aparición de 250 de los inmigrantes que no se presentaron a las autoridades.

Entre tanto, los 650 repatriados e inmigrantes que ocuparon ayer por la tarde su sitio en el barco siguen esperando ansiosamente la hora de la partida. Se espera que en el curso del día se apresuren los trámites de embarque de los inmigrantes que faltan, quienes deben proveerse de los documentos respectivos para facilitar los trámites de residencia en su nueva patria de adopción.

TAREAS CUMPLIDAS EN LAS FILIPINAS

POR PAUL S. KATIGBAK
Corresponsal del "Chicago Daily News"

MANILA 4. (UP) — El señor Manuel Roxas, primer presidente de la República de Filipinas, cuenta con la aprobación general de sus 18.000.000 de conciudadanos por la labor realizada durante un año de gestión. Aún cuando el período oficial de la república no se inauguró hasta el 4 de julio de 1946, Roxas asumió el poder el 28 de mayo.

Al cumplirse recientemente el primer año de su período presidencial de rustro, el señor Roxas mira con confianza y optimismo hacia el futuro. Puede señalar con justificada satisfacción realizaciones tales como las siguientes:

Reajuste de todo el mecanismo gubernamental y organización de una estructura práctica a pesar de la falta de fondos y de personal experimentado.

El restablecimiento casi completo de las comunicaciones y de la tranquilidad y el orden a través de todas las islas del archipiélago.

Trazado de un programa de rehabilitación y desarrollo, con el que se echan los fundamentos de una amplia obra económica, educativa y social destinada a hacer resurgir al país, incluso a Manila una de las ciudades capitales más devastadas por la guerra.

Adquisición de los latifundios y de las tierras pertenecientes a la Iglesia, para su distribución entre los arrendatarios y las clases más pobres, e introducción del sistema de distribución de las cosechas a razón de 70 y 30, para resolver los problemas agrarios.

Establecimiento de relaciones diplomáticas con otros países.

Negociaciones de un acuerdo comercial de 28 años de duración, con Estados Unidos.

Obtención de los artículos norteamericanos sobrantes de la guerra con un valor nominal de 200.000.000 de dólares.

Concesión de igualdad de derechos económicos a los norteamericanos en las Filipinas.

Desempeño de un notable papel, a través de sus emisarios, en las deliberaciones de las Naciones Unidas.

Provocó enormes daños el agua que abrió una brecha en el dique East Pittford

RUTLAND (Vermont), 4 (UP). — La presión del enorme caudal contenido a causa de las lluvias y las inundaciones abrió una brecha en la represa de East Pittford, situada a ocho kilómetros de la ciudad. Mil quinientos residentes de la zona recibieron orden de trasladarse a puntos más altos.

La represa forma un lago artificial de 40 hectáreas y en algunos de sus puntos la profundidad es de 15 metros. El agua contenida sale con gran volumen de la fisura e inunda la región. En 1928 se produjo otro fenómeno similar.

El agua causó enormes daños

RUTLAND (Vermont), 4. (UP) — La masa de agua que abrió una brecha en la represa de East Pittford y se lanzó en incontenible torrente sobre esta ciudad de 17 mil habitantes, ha comenzado a retroceder dejando edificios y calles en ruinas y a cientos de personas sin hogar.

El jefe de policía anunció que cientos de personas han desaparecido, pero que hasta el momento no se han recibido informes de que se hayan registrado muertos. Se calcula que 1.500 personas fueron evacuadas de zonas bajas por la guardia nacional antes de que cediera el muro de la represa situada a ocho kilómetros al norte de ésta.

Han desaparecido 10 familias

RUTLAND, 4 (UP) — Han desaparecido diez familias de agricultores a consecuencia de la rotura de la represa que provocó la inundación de esta ciudad de 17.000 habitantes. Cien casas de la zona han quedado destruídas. Además han desaparecido dos muchachos de 9 y 13 años.

TRANSFERENCIA DEL PODER EN LA INDIA

NUEVA DELHI, 4. (UP). — El virrey de la India vizconde Mountbatten anunció hoy que Gran Bretaña entregará el poder del gobierno de la India a gobiernos hindúes y musulmanes con status de dominio el 15 de agosto.

El virrey, en declaraciones formuladas a los periodistas, destacó la sinceridad de Gran Bretaña en el nuevo plan para que la India decida su futuro. Dijo que el complejo plan anunciado ayer para la partición del país en elementos independientes hindú y musulmán contiene muchas disposiciones expresamente adoptadas para acelerar la transferencia del poder.

Recordó el día 15 de agosto, aquel en que capituló Japón en 1945, y lo calificó como el día de la liberación de Extremo Oriente. Mientras tanto, las fuerzas de 50.000 soldados y 10.000 policías armados han sido distribuídas en la zona donde hay peligro de disturbios a fin de evitar choques comunales, mientras los dirigentes políticos planean la división de la India en dominios independientes.

Han sido desplegadas importantes fuerzas en las provincias de Punjab y Bengala, donde las legislaturas provinciales deben pronunciarse respecto del plan de partición aprobado por los líderes indios; Gandhi, jefe espiritual de los hindúes, es el único dirigente importante de la India que todavía se opone a la partición.

Partiendo de la base de que se realice la partición de las provincias de Bengala y Punjab, el estado denominado Indostán será mucho más fuerte que el Pakistán, pues comprenderá todos los recursos metalúrgicos, textiles y hulleros de la India, en tanto que el Pakistán será un estado principalmente agrícola. El Indostán tendrá, según se calcula, una población de 260.000.000 de habitantes, incluyendo a unos 30.000.000 de musulmanes, y sus puntos más importantes serán Madrás, Bombay y Calcuta. El Pakistán tendrá una población de 70.000.000 de habitantes, incluyendo 17.000.000 de no musulmanes y sus puertos más importantes serán Karachi y Chitagong. La superficie del Indostán será de 650.000 millas cuadradas y la del Pakistán de 216.000.

El virrey recibió a los periodistas en el edificio donde celebra sus sesiones la asamblea constituyente. La conferencia duró dos horas y durante ese tiempo Mountbatten respondió continuamente a las preguntas que se le formulaban. Periodistas indios creyeron ver motivos ocultos en la cuestión del estado de dominio, insinuando que ello podría significar la conservación de la influencia británica en el caso que uno de los estados fuera dominio y el otro se declarara independiente. Mountbatten respondió: "Si ustedes son sinceros al decir que la independencia significa que pueden obrar según sus deseos me asombran estas preguntas".

Varias veces explicó que el statu de dominio significa la independencia y comparó a la Confederación Británica de Naciones con las Naciones Unidas, añadiendo que en el caso de aquella los lazos de unión son más sólidos. "No tengo nada que ocultar, dijo luego. He procedido lo mejor que he podido en una sincera tentativa para hallar una solución. Opino que será fácil a los dirigentes llegar a un advenimiento. Tengo profunda fe en el futuro de la India".

Mountbatten ha sacado pasaje para partir en agosto. Se calcula que tendrán gran repercusión las declaraciones que ha de hacer esta noche el Mahatma Gandhi.

Por cuestiones de procedimientos se ha solicitado a los gobernadores de provincias que reúnan sus legislaturas lo antes posible, y se cree que los dirigentes de la India estarán en constante sesión con el virrey hasta mediados de agosto, la fecha escogida para la independencia. Mañana temprano se volverán a entrevistar con el virrey.

Enérgica gestión de E. U. y Gran Bretaña ante la U. Soviética

WASHINGTON, 4 (UP). — Un informante muy fidedigno manifestó que se cree que Gran Bretaña y Estados Unidos harán hoy una muy enérgica gestión ante la Unión Soviética a fin de que se dé a conocer la documentación cambiada entre ellos y los delegados rusos en Budapest en relación con la crisis de gabinete.

El informante dijo que Estados Unidos y Gran Bretaña tienen derecho a examinar esa documentación de conformidad con los artículos del reglamento de la comisión de control. Añadió que se cree que el ministro húngaro, señor Aladar Szegedy Maszak no acatará las instrucciones de regresar a Budapest para realizar consultas con el nuevo gobierno.

Expresó que es más probable que el ministro renuncie antes de prestar servicio bajo el nuevo régimen y que es probable que otros representantes húngaros le imiten. Expresó que es probable que el consejero Paúl Marik, de quien se dice que simpatiza con los comunistas, sea nombrado encargado de negocios. En tal caso se cree que el ministro y otros miembros de la legación húngara solicitarán del gobierno norteamericano autorización para permanecer en Estados Unidos.

Discurso de Ivanissevich

WASHINGTON, 4. (UP). — Se ofreció un banquete en honor del director de la organización de alimentos y agricultura de las Naciones Unidas, sir John Boyd Orr.

Asistieron la casi totalidad de los diplomáticos latinoamericanos, incluso el Dr. Oscar Ivanissevich, quien al usar de la palabra expresó que el mundo necesita la guía de la juventud. "No nos interesan —dijo— las líneas fronterizas ni las diferencias ideológicas. Consideramos que las naciones como los niños, deben crecer, trabajar y construir. No defiendo ideologías ni tendencias sino el derecho de los pueblos a satisfacer sus necesidades. Después de conseguir este objetivo común podremos decidir la manera en que podemos vivir".

También habló el embajador cubano señor Belt, quien dijo: "Me pregunto si antes de luchar contra los enemigos de otros países no deberíamos luchar contra nuestros verdaderos enemigos que son la miseria y la crisis en el hemisferio.

Partirá de vacaciones el consejero argentino señor Drago

WASHINGTON, 4. (UP). — El 15 del corriente partirá para Buenos Aires en goce de vacaciones el consejero de la embajada argentina señor Luis Drago, quien ya estuvo en febrero en calidad de acompañante de la delegación de obreros norteamericanos que visitó el país.

La producción de energía atómica

LOS ANGELES, 4 (UP). — Las fábricas de energía atómica podrán en tiempo relativamente corto suministrar energía comercial a las industrias del país que carecen de carbón. Empero, el Dr. E. A. Condon, autoridad en la materia, dice que las fábricas no suplantarán al carbón ni al petróleo en los lugares donde esos recursos naturales existan en forma abundante.

Destaca que el uranio es relativamente abundante en el mundo. El informante hizo esas declaraciones en la Cámara de Comercio y predijo que la energía atómica será producida con fines experimentales dentro de un año o dos.

El Sr. Bruce Prentice declaró a su vez que con la energía atómica se impulsarán en breve barcos y trenes, pero ridiculizó la idea de emplearla para aviones y automóviles.

Declaraciones del Dr. Bush

NUEVA YORK, 4. (UP). — El presidente de la Carnegie Institution, Dr. Vannevar Bush, físico especializado en investigaciones atómicas, sostuvo en una conferencia que las esperanzas del mundo estaban depositadas en las ciencias físicas y que las ciencias industriales dejaron de ser por ahora la fórmula de salvación de la humanidad.

"Este es el siglo de la ciencia física —prosiguió—. En verdad hay gente que mira con alarma el progreso de la ciencia por entender que sirve para hacer el bien y el mal y que por ello se debería paralizar este progreso. Empero, no hay peor peligro que el estancamiento, ni hay mejor manera de sucumbir que la de dejar de luchar".

Refiriéndose al cambio de actitud de Estados Unidos hacia las ciencias desde el advenimiento de la bomba atómica, manifestó que "posiblemente han ido demasiado lejos y aceleradamente en la aceptación de la ciencia como principal agente en la lucha por la paz. De cualquier manera, las descabelladas predicciones de una guerra mecánica hechas por los expertos militares y los civiles, tampoco constituyen una contribución útil a la paz".

Acusado de actividades antinorteamericanas

WASHINGTON, 4 (UP) — Gerhart Eisler, comunista nacido en Alemania, a quien se sospecha de dirigir las actividades clandestinas pro-soviéticas en Estados Unidos, comparecerá hoy ante la justicia acusado de desacato al Congreso. La acusación fué formulada al haberse negado Eisler a prestar juramento cuando se le llamó a declarar ante la justicia por sus actividades antinorteamericanas.

Otro accidente de aviación

SAN BERNARDINO (California), 4 (UP). — Un bimotor militar de patrulla se precipitó a tierra muriendo cuatro hombres.

El accidente se produjo a varios centenares de metros del aeródromo. El quinto ocupante del aparato, un mecánico civil, sólo resultó con heridas leves porque saltó del aparato antes del choque.

Las ganancias de la Standard Oil Company

NUEVA YORK, 4 (UP). — El presidente del consejo de administración de la Standard Oil, señor F. W. Abrams, anunció en la asamblea de los accionistas que las ganancias de la empresa en el primer semestre de 1947 marcarán un record de 140 millones de dólares y que el dividendo por acción será superior en un 84.7 por ciento al mismo período del año anterior.

Capitán Bado ha sido reocupada por tropas del general Morínigo

PUNTA PORA, 4 (UP.) — Se confirmó la ocupación de Capitán Bado por los gubernistas después de una cruenta lucha, en la que hubo ocho muertos y numerosos heridos.

Circula también la versión, aun incierta, de que los revolucionarios pensarían abandonar Concepción a raíz de los últimos triunfos de las fuerzas del general Morínigo.

Las fuerzas que ocuparon Capitán Bado estaban constituídas por paraguayos colorados y emigrados, incluso algunos fugitivos de Campo Grande que sostienen que las mismas habían sido organizadas en territorio brasileño.

La población de Pedro Juan Caballero busca refugio en Punta Porá.

Negrao de Lima entrevistó a Morínigo

ASUNCION, 4 (UP) — El enviado especial brasileño para las negociaciones de paz, señor Negrao de Lima, mantuvo ayer su primera entrevista con el presidente Morínigo.

Se mantienen en reserva todos los detalles de las gestiones.

Desmiéntense rumores

BELLA VISTA (Matto Grosso) 4 (UP) — Fueron desvirtuados los rumores de que los revolucionarios paraguayos estaban abandonando Concepción y que se había originado un movimiento de tropas hacia esta frontera.

Evacuación de Nueva Germania

BELLA VISTA (Matto Grosso) 4. (UP). — Un oficial recién llegado a esta ciudad manifestó que la Nueva Colonia Germania y San Antonio, además de otras localidades paraguayas vecinas a ésta, fueron ocupadas por los gubernistas pero sin acción militar pues habían sido evacuadas por los insurrectos de acuerdo con sus planes estratégicos.

La actuación de Negrao de Lima

RIO DE JANEIRO, 4 (UP) — El canciller Fernández en una declaración a la prensa dijo que el gobierno de Brasil encara con optimismo la actuación del embajador Negrao de Lima en Asunción para pacificar a los dos bandos en lucha.

Zarpó de La Habana el crucero "La Argentina"

LA HABANA, 4 (UP.) — El crucero-escuela "La Argentina" partió a las 16 de ayer después de un período de permanencia en esta ciudad, durante el cual se realizaron muchos actos de confraternidad y agasajos en honor de los marinos.

CALCUTA, MOTIVO DE INCIDENCIAS

POR PHILIPS TALBOT
Corresponsal del "Chicago Daily News"

BOMBAY, 4. (UP) — Calcuta, "la segunda ciudad del Imperio Británico", el puerto mundial del embarque de yute y el centro del mercado del te, no se ha repuesto todavía de los efectos de los disturbios entre hindúes y musulmanes de agosto del año pasado que en cuatro días costaron miles de vidas.

El futuro de Calcuta se encuentra en estos momentos en la balanza. La Liga Musulmana de toda la India está resuelta a incluir a ese gran puerto en su proyectado Pakistán, mientras que los hindúes insisten en que si se procede a la división del país Calcuta debe quedar formando parte del Indostán.

Pero, ¿qué obtendría el que resultara ganador de esa puja? El diario independiente "Statesman of Calcuta", editado por los británicos, aboga en favor de un entendimiento entre los funcionarios de la provincia de Bengala y las autoridades hindúes locales. En un reciente comentario, dicho órgano decía:

"Calcuta, la más activa aunque nunca la más confortable ciudad de la India, se está convirtiendo en algo casi insoportable para sus habitantes. Bajo la égida de las luchas comunales, desde el oscurecer en adelante se convierte en una ciudad de la muerte. Y aún durante el día, el nivel de tranquilidad es muy bajo".

"Sus habitantes se preguntan si ese estado terrible de cosas ha de ser permanente, y no saben darse ninguna respuesta. Si en Calcuta transcurren dos días seguidos de "calma" resurge la esperanza, para desaparecer nuevamente cuando al tercer día se reciben noticias de nuevos desórdenes".

El diario hace recaer en las rencillas entre las autoridades de la ciudad y las provinciales, la culpa por la aparente imposibilidad de descubrir la causa por la cual siguen produciéndose los ataques entre hindúes y musulmanes.

"No podrá haber esperanza de un futuro brillante agrega, mientras los dos oficialismos mantengan sus querellas. "Hoy, dice, cuando la impotencia y la malignidad mutua parecen caracterizar a los dos organismos, el ciudadano ha perdido toda esperanza. Parece condenado a vivir por siempre en un mundo de desolación".

Alexander sería reemplazado del gabinete inglés

LONDRES, 4 (UP). — Circula el rumor de que el ministro de Defensa, sir Alexander, será nombrado miembro de la Cámara de los Lores, quizá el día del cumpleaños del rey, este mes, como parte de la reorganización del gabinete.

Sir Alexander fué duramente atacado por la decisión del gobierno de reducir el período de servicio militar obligatorio durante la paz, de 18 a 12 meses.

En algunas esferas se sugiere que posiblemente sea su sucesor el actual ministro de Combustibles, señor Emmanuel Shinwell.

Interpelación al gobierno

LONDRES, 4 (UP). — El legislador laborista Sr. Donald Bruce, notificó hoy a la Cámara de los Comunes que interpelará al gobierno sobre si el pueblo británico tendrá o no toda la información que sea razonable acerca del desarrollo de la energía atómica para fines pacíficos "sin tener en cuenta los consejos formulados por otros países".

Su interpelación es consecuencia de las versiones según las cuales el gobierno británico a causa de la oposición del gobierno de Estados Unidos, había aplazado una visita de periodistas al establecimiento de investigación nuclear de Harwell.

Decreció la ola de calor

LONDRES, 4 (UP). — Vientos y temporales interrumpieron hoy temprano la ola de calor que desde hace seis días viene experimentando todo el país, aunque no alivió la marcada escasez de agua en muchos distritos londinenses.

Cartas conteniendo pólvora explosiva

LONDRES, 4 (UP). — Scotland Yard anunció que unas cuantas personas de figuración a las que no puede identificar por razones de seguridad, recibieron últimamente cartas enviadas desde Italia que contenían pólvora explosiva. Como es probable que estallen si se abren los sobres, todavía se las está examinando.

Los sobres son dos, uno metido dentro del otro y en del interior lleva la nota: "Personal y confidencial".

La policía de seguridad ha rodeado de una reserva casi absoluta la intensa campaña que se desarrolla con el fin de detener a los autores de los atentados, quienes enviaron a sus presuntas víctimas cartas marcadas con la indicación de "privada y confidencial" conteniendo un compuesto químico que debía hacer explosión al ser abierto el sobre.

El hecho de que las cartas recibidas hasta ahora (Scotland Yard se ha negado a revelar el nombre de los destinatarios) hayan sido despachadas en Italia, induce a personas bien informadas a hacer conjeturas respecto de la posibilidad de que sólo sea obra de terroristas judíos residentes en Roma y, posiblemente, de la misma organización que en octubre pasado colocó una bomba en la embajada británica de esa capital.

El anuncio de Scotland Yard no revela nada respecto de la clase de explosivo utilizado y reviste más bien el carácter de una advertencia a posibles futuros destinatarios. El anuncio describe las dimensiones y el aspecto de los sobres y aconseja a las personas que los reciban que entreguen los sobres a la policía para que ésta se encargue de abrirlos.

Sobre la base de la investigación hecha por la policía parisién, círculos en pirotecnia llegan a la conclusión de que esta máquina infernal está construída de acuerdo con el mismo principio que los "crackers" de Navidad. La policía anunció que en cada uno de los casos denunciados el sobre que contenía el explosivo estaba dentro de otro de mayor tamaño.

La Conferencia I. de Periodistas admitió a delegados griegos

PRAGA, 4 (UP). — La conferencia Internacional de Periodistas por ocho votos y cuatro abstenciones admitió a la delegación griega a pesar de las protestas soviéticas en el sentido de que los representantes helenos eran "fascistas".

En cambio, quedó pendiente la consideración de las credenciales de la delegación búlgara en razón de que la delegación griega sostuvo que subsiste el estado de guerra entre Grecia y Bulgaria, no obstante los esfuerzos de los representantes rusos que defendieron la posición búlgara.

Suspensión de sesiones de la comisión para Austria

VIENA, 4 (UP) — La comisión de cuatro potencias que estudia el tratado con Austria resolvió hoy suspender sus sesiones hasta que el delegado soviético reciba instrucciones de Moscú relativas a una nueva propuesta francesa tendiente a lograr la eliminación del impasse existente.

El representante norteamericano señor Dodge, manifestó que los franceses habían propuesto quebrar el impasse que tiene paralizadas las negociaciones sobre el tratado, mediante una transacción entre los puntos de vista soviético y angloamericano.

Un tren petrolero fué hecho descarrilar con explosivos en Jerusalén

JERUSALEN, 4 (UP.) — Un tren petrolero que viajaba de Lydda a Tel Aviv fué hecho descarrilar hoy con explosivos, y el petróleo derramado se incendió. Las informaciones oficiales dicen que resultó herido el fogonero.

Mientras tanto, el gobierno de Palestina está ultimando los preparativos para la tarea que realizará la comisión especial de la UN en Palestina. Se ha resuelto que la misma actúe en el edificio de la Asociación Cristiana de Jóvenes.

Futuro de la industria británica del carbón y sus nuevas modalidades

LONDRES, 4 (Especial). — El problema que podríamos llamar fundamental de la reconstrucción británica, o sea el del carbón, ha entrado en una nueva fase con la introducción de la semana de cinco días. En términos generales, Gran Bretaña no puede darse en la actualidad el lujo de reducir la jornada de trabajo; se trata de una parte de sus planes para el futuro, atinentes al bienestar social e industrial, y su aplicación a las minas de carbón constituye un atrevido experimento de carácter psicológico. A primera vista parece asombroso que ese experimento se realice precisamente en la industria de cuya producción depende toda la vida industrial británica, pero existen muchas razones que justifican la medida. En primer lugar, el trabajo de las minas es arduo y fatigoso y cinco turnos completos constituyen una tarea semanal más que suficiente. En la práctica, son pocos los mineros que realizan tareas mayores y son muchos los que no llegan a trabajar un promedio de cinco días semanales. Segundo, los obreros de las minas se han visto sometidos durante un largo período a un intenso esfuerzo físico y a una dura prueba psicológica. Las dificulta-

...

tal de la productividad: el rendimiento por turno y por operario ha aumentado sensiblemente, y éste es en definitiva el factor decisivo.

En todas partes de Europa los guarismos de la producción muestran los efectos de la prolongada guerra. En ninguna parte ha llegado la producción por operario y por turno siquiera al nivel de pre-guerra, no obstante que todos los países necesitan urgentemente más combustible. En Francia y Bélgica se ha alcanzado apenas al 75 por ciento del promedio de pre-guerra, y la proporción es aún menor en Alemania. En Gran Bretaña, en cambio, se aproxima ya al promedio del período anterior a la guerra y ya en febrero en medio de las grandes heladas, se había llegado al 96.5 por ciento del promedio semanal con una producción de 1.05 toneladas por turno, contra 1.14 toneladas en 1938. De continuar esta tendencia favorable y si la semana de cinco días reduce también el ausentismo es casi seguro que llegaremos a los 200 millones de toneladas fijadas como meta para el año 1947.

Debe destacarse, empero, que dicho objetivo puede considerarse mínimo y que habrá de elevarse aún más en años posteriores. La expansión industrial británica necesita la totalidad de dicha producción para su propio consumo, y el logro de un superávit para la exportación sería de incalculables beneficios, tanto para Gran Bretaña como para las naciones europeas que comercian con ella. Lo

...

Venizelos sugiere el envío de efectivos de los EE. UU. a Grecia

...

Aumento de salarios para los obreros del calzado

...

Fueron entregados ayer los certificados sobre adjudicación de tierras

...

Ratificaron decisiones del congreso cooperativo

...

Se postergó el desfile y revista militar del 9 de julio en Bs. Aires

...

MENDOZA

Obreros de vialidad de la provincia resolvieron declarar un paro general

...

Quedaron sin agua zonas londinenses

...

Ha sido separado de su cargo el prosecretario de la C. de Diputados

...

Inicióse la conferencia de gobernadores citada por el Poder Ejecutivo

...

Sobre el Congreso Agrario de La Plata

...

La reunión de hoy

...

El reemplazante

...

La sede de la Juventud Demócrata allanaron en la Rep. de Sto. Domingo

...

Se entrevistarán los presidentes de Bolivia y de la Rep. Argentina

...

Sería proyectada la intervención a Salta

...

Resoluciones adoptadas por el Congreso de "La Fraternidad" en Bs. Aires

...

FUNCIONARIOS DE LA INDIA CONTESTAN AL Sr. MIGUEL MIRANDA

...

Proyecto de declaración del diputado nacional Dr. Alberto M. Candioti

...

CATAMARCA

Proyecto de creación de una subsecretaría

...

El Gral. Perón presidió el acto inaugural de la primera escuela fábrica "Fundación Casal Calviño"

BUENOS AIRES, 4 — Diversos actos se llevaron a cabo en la capital federal tendientes a festejar el cuarto aniversario de la revolución de junio y el primero de labor del actual gobierno del general Perón.

Pese a la lluvia que por momentos se hacía sentir en forma torrencial, un público numeroso asistió a las ceremonias realizadas por la mañana.

En la esquina de Lacarra y José E. Rodó fué inaugurada esta mañana la primera escuela-fábrica "Fundación Casal Calviño" que lleva el nombre de su donante y que contó con la presencia del general Perón, ministros del Poder Ejecutivo, legisladores nacionales y provinciales y numeroso público. En momentos en que la lluvia se hizo sentir con mayor vigor, a las 9.20, se hizo presente en el lugar de la ceremonia el primer magistrado quien fué recibido por una sostenida salva de aplausos. Luego de procederse a izar la bandera en el mástil ubicado en dicho lugar, el R. P. Virgilio Filippo bendijo las instalaciones. Una vez que el general Perón y las autoridades presentes tomaron ubicación en el palco provincial, usó de la palabra el Sr. José Casal Calviño, donante del edificio, quien dió cuenta de su identificación con la labor del gobierno...

Discurso del Gral. Perón

Otras ceremonias

Concurrió a su despacho el Gral. Perón

...pueblo argentino puede darme la seguridad que comprende cual es el fondo mismo de nuestro movimiento. No hay festejos que puedan honrarnos de mayor manera que trabajando. Por eso, señores, el 4 de junio es un día de trabajo y quiero anunciar desde estos micrófonos cuáles son las obras que, de acuerdo al plan de gobierno, se inauguran hoy, se inician o se encuentran en plena ejecución".

...También a hora temprana lo hicieron los titulares de los Ministerios del Interior y de Marina, quienes entrevistaron al primer magistrado. Alrededor de las 8.30 el general Perón abandonó la Casa de Gobierno para presidir la ceremonia inaugural de la primera escuela-fábrica a cargo de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional de la que se informa aparte.

...genes razonables de ganancias, precios equitativos y una ponderable calidad en los productos.

El congreso agrario demócrata

BUENOS AIRES, 4. — Clausuró sus deliberaciones el Congreso Agrario organizado por el Partido Demócrata, distrito Buenos Aires, a través del cual se analizaron los diferentes problemas del campo argentino.

Luego que las comisiones pusieron término a sus tareas, los asambleístas escucharon los diversos dictámenes. Durante la sesión pronunciaron conferencias los doctores Tomás Salas, Atilio Roncoroni y Carlos Pueyrredón.

El primero se refirió a la producción ganadera, su comercialización y su defensa de la ley de carnes; su economía, su presente, su futuro, y el doctor Pueyrredón desarrolló el tema de la inflación, los impuestos y la contribución territorial de la provincia de Buenos Aires.

Por último, habló el doctor Vicente Solano Lima, quien hizo un extenso análisis de las proyecciones del congreso agrario auspiciado por el Partido Demócrata.

Personal del ejército realiza la limpieza de la ciudad de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 4. — Comenzó a resolverse desde anoche el sensible problema creado en las calles de Buenos Aires desde que los obreros de la Administración de Limpieza de la Municipalidad se declararon en huelga.

La acumulación de basuras y la defensa de los vecinos de incineradores había originado una atmósfera pesada, mientras que todas las arterias de la ciudad ofrecían un espectáculo lamentable...

Cesantías de varios funcionarios

Comunicado a la población

...duos evitando de esta manera los peligros que se ciernen sobre la población.

Proyecto de interpelación

BUENOS AIRES, 4. — Firmado por los diputados nacionales radicales Alberto M. Candioti, Arturo Frondizi y Oscar López Serrot ha sido presentado en la fecha en la Cámara de que forman parte un proyecto de resolución por el que se resuelve invitar al ministro del Interior a concurrir a la sesión del día (se designará oportunamente) a fin de informar sobre los siguientes puntos:

1o. Motivos por los cuales se retarda la solución del conflicto que mantiene el personal dependiente de la dirección de limpieza de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

2o. Razones por las cuales no se aumentan los sueldos y jornales de dicho personal en la misma proporción en que se han aumentado en el presupuesto de la Municipalidad de Buenos Aires para el año en curso los correspondientes a otros empleados de la misma.

3o. Motivos por los cuales se declara ilegal la huelga cuando ella no responde o sirve a las finalidades políticas del gobierno nacional.

4o. Razones por las cuales se adoptan medidas punitivas contra los empleados y obreros municipales que en tales condiciones hacen uso del derecho de huelga.

Fijación de precios básicos para tabaco

BUENOS AIRES, 4. — Por la Secretaría de Industria y Comercio se ha dado a conocer un decreto del P. E., por el que se fijan los siguientes precios básicos para los tabacos de la cosecha 1946-47 en hojas puestas en los depósitos regionales.

Por cada 10 kilogramos de tabaco tipo comercial criollo misionero, clase doble 12 pesos; clase buena 10 $; clase superior $ 8; clase inferior $ 6. Tipo correntino clase doble $ 13; clase buena $ 12; clase media $ 9.50; clase superior $ 8 y clase inferior $ 7.

Estos precios rigen para los tabacos producidos en el territorio nacional de Misiones y la provincia de Corrientes, respectivamente.

Colaboración de una entidad

BUENOS AIRES, 4. — Informa la Asociación Argentina de la Producción, Industria y Comercio que sus dirigentes, entidades afiliadas y asociados colaboran activamente en la campaña de represión al agio emprendida por el gobierno.

Entre las numerosas gestiones realizadas destaca la participación del consejo económico social destinada a lograr una producción ajustada a las necesidades del consumo para equilibrar el juego de la demanda y la oferta, már-

...han dictado resolución de adhesión al duelo la Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical, el Comité de la Capital y el Comité de la Juventud.

Adhesión a un acto

PARANA, 4. — El cuerpo de profesores del Colegio Nacional de Concepción del Uruguay, reunido en pleno, resolvió adherirse al acto que se tributará en la capital federal al general Perón y al ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Belisario Gache Pirán, con motivo de la sanción de la ley 12.914, que incluye aumentos en los sueldos de los profesores de enseñanza secundaria.

Han sido designados para que representen al establecimiento en dicho acto, los profesores Asencio Valle y Carlos Díaz Figueras.

Viaje de funcionarios provinciales

La provisión de ropas a escolares necesitados

Certamen de ajedrez

ENTRE RIOS

Se adoptarán medidas en el Dpto. Concordia para reprimir el agio

PARANA, 4. — Anoche partieron para Concordia varios funcionarios y delegados, integrantes de la junta central de represión del agio, con el propósito de realizar en aquella ciudad los procedimientos para reprimir la especulación. Preside la delegación el director de Agricultura de la provincia, señor Carlos J. Anderson.

Iguales procedimientos se realizarán en los restantes departamentos.

Fallecimiento de la señora Dolores C. de Mihura

PARANA, 4. — Falleció esta madrugada la señora Dolores C. de Mihura, a los 87 años de edad, madre del ex gobernador de Entre Ríos y actual presidente de la Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical, Dr. Enrique F. Mihura.

El sepelio de sus restos se realizará mañana a las 10 en el cementerio local.

Con motivo de su fallecimiento...

ROSARIO

Con diversos actos fué recordada la fundación del Colegio de Abogados

ROSARIO, 4. — Se cumplieron ayer en esta ciudad los actos recordatorios del 30o. aniversario del Colegio de Abogados.

A las 18 en la Bolsa de Comercio el Dr. Sebastián Soler pronunció su anunciada conferencia sobre "La valoración y la interpretación del derecho" y a las 21.30 se sirvió en los salones del Jockey Club una cena de camaradería, en la que pronunciaron discursos los doctores Camilo Muniagurria y Alfredo Orgaz...

Discurso del Dr. Muniagurria

Del doctor Alfredo Orgaz

Varias agrupaciones políticas repudian el acto del domingo

ROSARIO, 4. — Cuatro agrupaciones políticas de esta ciudad, la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), las juventudes socialistas, el partido Comunista y la Unión Socialista Libertaria han dado a conocer comunicados señalando su repudio a la reunión realizada el domingo último en un cine local.

De la U.C.R. (C. Nacional)

...Termina indicando que resuelve condenar públicamente el agravio inferido a la ciudadanía por los sobrevivientes del régimen fascista, sacerdote Eusebio Zampaiorra y Vittorio Mussolini. Que de los hechos ocurridos son responsables las autoridades, que lo han permitido y tolerado. Declarar que la no represión de tales actividades importa una clara violación a los pactos internacionales en vigencia, y encomendar al doctor Armando Héctor Cerrutti la promoción de...

Del partido Comunista

Los otros comunicados

Las juventudes socialistas —dice el comunicado de esa entidad— se dirigen al pueblo en especial modo a la clase trabajadora para señalarle el peligro que para sus conquistas y su bienestar representa el resurgimiento del espectro de la destrucción y la esclavitud, abatido militarmente en Europa y que lucha denodadamente por implantarse en América al calor estimulante que le brindan los gobiernos militaristas".

La Unión Socialista Libertaria dice entre otras cosas: "Las fuerzas progresistas, especialmente los trabajadores, deben comprender el terrible peligro que se cierne...



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, JUNIO 4 DE 1947

La acción conjunta de las comunas

En Casilda se ha realizado recientemente una asamblea de los interventores comunales de Caseros. Se ha constituído en este departamento una Confederación de Comunas del Departamento Caseros, con el propósito de considerar y encarar la solución de aquellos problemas de interés local, que pueden resolverse con la colaboración conjunta de todas las administraciones comunales representadas en el organismo. La iniciativa es, por cierto, importante. Pero cabe decir que no es ésta la primera vez que se intentan llevar adelante propósitos tan plausibles como los de coordinar una acción conjunta de las comisiones de fomento. Se han realizado en nuestra provincia congresos importantes, que han tomado resoluciones acertadas, para que luego han fracasado porque no han contado con el apoyo indispensable de los poderes públicos. Por otra parte, la coordinación de recursos financieros y técnicos para emprender obras de interés común para los respectivos vecindarios, está contemplada en la ley orgánica de las comisiones de fomento en vigor.

Uno de los problemas más serios que preocupan a las comunas del interior, es el cuidado y conservación de los caminos de su jurisdicción, asunto éste que entra dentro de las obligaciones que les impone la ley 2439. La falta de recursos ha conspirado contra la acción vial de las administraciones locales, y esto es lo que hace oportuna toda acción tendiente a la coordinación de esfuerzos y recursos para contratar los elementos técnicos y mecánicos necesarios para mantener bien conservados los caminos que caen dentro de las jurisdicciones colindantes, en perfectas condiciones y colaborar con la acción que en el mismo sentido debe realizar la administración provincial. Otro aspecto, es el que se relaciona con la implantación de ciertos servicios sanitarios de importancia, como es la inspección veterinaria de los animales que se destinan al consumo de los distritos. No todas las comunas cuentan con recursos para contratar los servicios de un profesional, pero, varias pueden hacerlo en común, cuando las circunstancias se presentan propicias para ello.

Mejor resultado darían estas asambleas de representantes comunales, si estuvieran en pleno funcionamiento las comisiones de fomento, es decir, integradas en la forma que estatuye la ley respectiva.

Las resoluciones que se tomen en este caso, tendrían plena autoridad y mayores probabilidades de cumplirse porque los encargados de ejecutarlas estarían investidos de todas las facultades de la ley, y no se trataría de simples comisionados del poder central de quien dependen para realizar cualquier acto administrativo. La forma irregular en que se ha estado desenvolviendo el régimen comunal en los últimos cuatro años, ha impedido que pudieran llevarse a cabo muchas e importantes iniciativas que hubieran sido beneficiosas para los habitantes del interior y esto es lo que resta eficacia a los buenos propósitos con que se realizan las asambleas a que nos referimos. Una reunión de representantes comunales investidos de toda la autoridad que confiere el haber surgido de la voluntad de los electores y con las facultades que acuerda la autonomía para ejecutar las medidas necesarias para impulsar el progreso local, resulta eficaz y puede dar lugar a una amplia colaboración conjunta que dé oportunidad para exigir del poder central el amplio apoyo que debe prestar. En tal sentido, cabe esperar que se normalice próximamente el régimen comunal y que iniciativas de esta naturaleza produzcan los resultados deseables.

Por el momento, quedan las resoluciones de la asamblea de comunas del departamento Caseros como una aspiración que sin duda se ha de llevar adelante a breve tiempo, lo que redundará en beneficio de los habitantes de la zona.

La campaña contra la langosta

La invasión de langosta en el norte de esta provincia ha producido alarma en los sectores agrarios, donde se teme que se repitan este invierno los perjuicios que la plaga ocasionó el año pasado en las sementeras de lino y trigo, que felizmente no fueron mayores porque la prolongación del frío alejó temporariamente las mangas y retardó el nacimiento de la mosquita.

Este año la invasión se ha registrado más temprano, favorecida por la elevación de la temperatura, habiéndose visto en estos días algunas mangas en los distritos de La Capital. Esto hace temer una invasión mayor, sobre todo si no se la combate con eficacia en el Chaco, donde según las referencias que se tienen, la existencia de langosta sería muy superior a la de años anteriores.

Pero aun en el caso de que en esta oportunidad la plaga no llegue a invadir íntegramente la zona agrícola, no por ello habrá desaparecido el peligro.

Hay motivos para temer que en los próximos meses se produzcan invasiones en la época de los desoves, como suele ocurrir casi siempre, por lo que correspondería la adopción de medidas para hacer frente a una emergencia de esta naturaleza.

En esta provincia no se han adoptado, hasta ahora, medidas de mayor trascendencia. La partida de algunos equipos espolvoreadores hacia el norte, constituye un hecho más bien simbólico que capaz de producir resultados prácticos de alguna importancia. La lucha contra el acrídido, como lo hemos dicho muchas veces y los hechos han venido a comprobarlo, debe realizarse en gran escala y sin reparar en gastos o aporte de elementos de destrucción. El uso de algunos equipos aislados o de unos pocos aviones, carece de eficacia práctica cuando la invasión de la plaga es de grandes proporciones. El año pasado se pudo apreciar, en esta zona, la impotencia de la lucha realizada con tres aviones desde el aeródromo local, para destruir una manga que abarcaba una superficie aproximada de cien kilómetros cuadrados, no obstante su falta de movilidad debido al frío reinante.

Hasta ahora no se tienen noticias de que las mangas que han aparecido en los departamentos del norte hayan sido combatidas por este medio, que, por otra parte, es el único que puede utilizarse en las regiones boscosas, donde no pueden penetrar equipos rodantes. Sólo se tienen informes de la intervención de algunos aviones piloteados por personal de la armada en el Chaco, también en número reducido en proporción a la cantidad de langosta existente, que, como lo anunciamos hace unos días, había destruído los cultivos de las principales colonias del norte de ese territorio.

Tampoco nos parece acertado la medida adoptada por la Junta local de lucha contra la langosta, al proceder a la disolución de las comisiones de agricultores que venían actuando en el interior. Correspondería más bien su reorganización y proporcionarles recursos, o por lo menos mantener estrecho contacto con las mismas, a los efectos de entrar en acción no bien haya necesidad de hacerlo. La acumulación de elementos, polvos insecticidas y demás materiales que se requieren en estos casos, es otra de las previsiones que convendría adoptar. Nada de esto se ha hecho hasta ahora, que sepamos. De ahí la aprensión de los productores que temen, con toda razón, que se repita lo ocurrido el año pasado, que recién a último momento se adoptaron medidas para combatir la plaga, con los resultados poco satisfactorios que se pudieron observar, exceptuando algunos casos aislados donde los vecinos llevaron a cabo la destrucción de la langosta saltona, casi por cuenta propia, lo cual, por otra parte, no se puede hacer tratándose de la voladora o de invasiones de gran magnitud.

El ahorro para edificación

Según una información suministrada al respecto, el Banco Central de la República habría resuelto fiscalizar las actividades de las entidades de ahorro para la vivienda propia, denominadas comúnmente sociedades de crédito recíproco. Se les prohibiría la realización de nuevos contratos de ahorro, hasta que no se establezcan definitivamente las normas que deberán observar para realizar sus operaciones dentro del nuevo régimen a dictarse.

En muchas oportunidades nos hemos ocupado de esta clase de instituciones, surgidas con el propósito de facilitar a quienes aspiran a ello, la adquisición de su casa propia, mediante un sistema determinado, que con ligeras variantes es común en aquellas entidades. También hemos señalado la importancia que tiene el control que el Estado, por medio de los organismos especializados, debe ejercer para garantizar a quienes entregan sus ahorros, la inversión de los mismos en operaciones que resulten verdaderamente ventajosas y que no haya lugar a maniobras en perjuicio de quienes confían sus intereses a organizaciones particulares que persiguen evidentemente fines de lucro. En este sentido, hemos destacado que las primeras favorecidas por una reglamentación oficial serían las instituciones de crédito recíproco organizadas sobre bases serias y que administran acertadamente los intereses que se les confían, ya que se librarían de la competencia de aquellas otras creadas con propósitos no muy claros, como se ha comprobado en varias oportunidades en que, lamentablemente, millares de personas de modestas condiciones se han visto defraudadas y han perdido sus ahorros acumulados a costa de grandes sacrificios, ya sea por mala administración, o por maniobras dolosas cometidas por quienes debieron ser celosos guardianes de aquellos intereses. Una reglamentación adecuada, que contemple las necesidades puestas en evidencia por muchos años de experiencia de funcionamiento de aquellas entidades y permita corregir las fallas que se hayan observado en su funcionamiento, para asegurar a los ahorristas las garantías necesarias para sus inversiones, superando las disposiciones en vigencia, en cuanto se observan en éstas muchos vacíos, sería bien recibida por el público, y crearía la necesaria confianza con respecto a aquellas operaciones. Pero, consideramos que, en tanto no se puedan denunciar maniobras dolosas, no sería necesario para ello llegar a medidas extremas como las de prohibir, hasta tanto se dicte aquella reglamentación, que se hagan nuevas operaciones porque esto crearía cierta confusión en el público y sembraría la alarma entre quienes están ya adheridos a los sistemas en vigor. Debe apresurarse la reglamentación de modo que ésta entre en vigor sin entorpecer aquellas actividades de crédito recíproco que nada tengan de objetable desde el punto de vista legal y moral.

Es evidente que las sociedades de ahorro para la vivienda, cumplen finalidades comerciales y que por lo mismo deben estar sujetas al control del Estado, pero éste debe efectuarse en el sentido de proteger los intereses generales y asegurar la corrección de las operaciones. El solo hecho de la existencia de numerosas empresas de tal naturaleza, es una prueba evidente de la inacción del Estado en lo que respecta a tratar de tomar sobre sí la tarea de facilitar al empleado y al obrero la adquisición de su casa propia, lo que influye para que quienes aspiran a tenerla, recurran a las empresas privadas y se vean obligados a aceptar las condiciones que rigen en éstas, así sean gravosas, como ocurre en muchos casos. Si existieran los organismos del Estado destinados a facilitar la solución del problema y cumplieran eficazmente su misión, ésta sería la mejor garantía con que contarían los aspirantes a la vivienda propia. No solamente ha faltado iniciativa en tal sentido, sino que también se ha obstaculizado la acción privada, pues cuando se han creado cooperativas de edificación con el propósito de resolver el problema de la vivienda en condiciones ventajosas y sin finalidades de lucro, se ha tropezado con toda clase de dificultades, opuestas en primer término por los mismos organismos oficiales que debieron estimular esta clase de iniciativas que tienden a resolver un problema que hoy es una de las preocupaciones de los poderes públicos. Los intentos de fundación de cooperativas, en lo que conocemos relacionado con nuestra provincia, han fracasado por falta de apoyo del Estado y les más, por los obstáculos opuestos por los organismos oficiales.

Se ve así, que el mal no radica solamente en las condiciones gravosas que deben aceptar millares de personas para resolver el problema de la vivienda propia recurriendo a empresas privadas sino que principalmente tiene su razón de ser en la despreocupación de los poderes públicos. Debe ser encarado el problema con un criterio de uniformidad para dar soluciones integrales, en las que se contemple perfectamente cuál será el papel que deben asumir los poderes públicos en la práctica, y la iniciativa privada, mediante una adecuada coordinación de disposiciones y de actividades.

Don Salvador Caputto

Mañana se cumple el 8o. aniversario de su muerte

El 5 de junio de 1939 sufrió este diario la dolorosa pérdida de su director y fundador, don Salvador Caputto. Expresamos en su oportunidad lo que representaba para nosotros y el periodismo de Santa Fe tan doloroso acontecimiento, y la opinión pública reflejó, exactamente, lo que significaba para el progreso de ciertas ideas e iniciativas y el control atento de la vida misma de esta vasta región litoralense, la pérdida de ese periodista de vocación, de ese hombre de bien, inspirado constantemente en ideas de progreso y tan sensible a la práctica de las nobles normas de la convivencia dentro de la comunidad.

Don Salvador Caputto había visto crecer esta ciudad y él mismo había aportado su esfuerzo y su pensamiento a ese progreso. Amaba a esta región y en modo especial a su vecindario, y por ello se singularizaba en sus escritos por el fervor justiciero y humano y por el alto respeto en que tenía el derecho natural, el concepto del deber y el espíritu de sacrificio, con los cuales la sociedad va construyendo sus cimientos sobre bases perdurables.

Espíritu fino y atento a los reclamos de la cultura, también llegó a dominar los resortes de la economía y de la política. Censor severo de quienes violaban la ley, tenía palabras cálidas y emotivas de aliento para los buenos y los humildes. Para los que seguimos en esta casa, fué un maestro que enseñó con el ejemplo de una vida digna y un temperamento sensible al dolor ajeno. Periodista consciente de su magisterio, él contribuyó a enaltecer la profesión al elevarla con talento y sacrificio a la altura misma de su corazón.

Y este recuerdo de sus virtudes de hombre, es tal vez el que mejor señala la calidad de su alma.

Casa Gris

Las actividades del día

[illegible]

El ministro de Gobierno e Instrucción Pública

[illegible]

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas

[illegible]

Muestra del Libro Santafesino

Se realizará en el Club del Orden

[illegible]

Las comunicaciones oficiales de la provincia

[illegible]

Se anuncia que pasado mañana se reorganizará el gabinete provincial

Esta tarde, después de las 14 arribó a esta ciudad procedente de la metrópoli el gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez. Con el regreso del mandatario se han confirmado las versiones de que el pleito político ha sido virtualmente solucionado, sobre la base de la reorganización del gabinete. El gobernador aceptaría la renuncia de todos los ministros y regresará a la capital federal mañana para dar a conocer a las autoridades nacionales del Partido Peronista la distribución de los cargos, anunciándose que el viernes se dará a conocer la nómina de los nuevos ministros y de los secretarios que actuarán con jerarquía ministerial.

Amigos del Arte

El concierto de Raúl Spivak

Siguiendo su ciclo actual de conciertos, Amigos del Arte presentará el día 10 del corriente, al pianista argentino Raúl Spivak, en su tercera reunión de la temporada.

Nació Raúl Spivak en Buenos Aires, en 1906, pudiendo de relieve sus condiciones, a muy temprana edad. Luego, en plena evolución artística, visitó los principales centros europeos y americanos, logrando el aplauso de público y crítica. De regreso al país en 1927, obtiene por concurso la Cátedra de Piano Superior en el Conservatorio Nacional de Música y Arte Escénico; sus inquietudes artísticas lo llevan también al arte de la dirección orquestal, irradiando una serie de conciertos sinfónicos por Radio El Mundo y Splendid y al frente de la Orquesta Filarmónica de Rosario.

Próximamente se dará a conocer el programa seleccionado para esta reunión.

Universitarias

Sindicato del Personal del Consejo Superior de la Universidad

En las últimas horas del día de ayer se hizo entrega al interventor en la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Edgardo Hilaire Chaneton de una nota por la cual se le hacía saber que en el transcurso del mes ppdo. el personal administrativo y de servicio del Consejo Superior, Instituto Social, Instituto de Investigaciones Jurídico-Políticas y Escuela de Salubridad, reunido en asamblea resolvió a su término constituir un Sindicato que los agrupara.

El mismo, al que se le ha dado [illegible]

Cargos vacantes en la repartición

[illegible]

Comisión Popular de Homenaje a la memoria del Dr. P. Gómez Cello

Sesionó anoche, adoptando resoluciones

[illegible]

En Ceres se inaugurarán institutos de enseñanza para varones y mujeres

[illegible] y orientación profesional y la comitiva oficial.

A las 10 está anunciada la llegada de los funcionarios a Ceres; a las 11 será inaugurada la Escuela Profesional de Mujeres; a las 12.30 se llevará a cabo un banquete en la Sociedad Italiana; a las 14 habrá una exposición en el Aero Club de Ceres; a las 14, inauguración de la Escuela de Aprendizaje y Orientación Profesional de Varones; a las 18, inauguración de la exposición de Amigos del Arte; a las 20.30 se efectuará un banquete en el Ceres Hotel; a las 22, baile en el salón de la Sociedad Italiana.

Para asistir a dichos actos se trasladará a Ceres la banda del regimiento 12.

La represión del agio y la especulación se realiza activamente

El Ministerio de Trabajo y Economía, que tiene a su cargo la campaña de aplicación de la ley de represión del agio y la especulación, en coordinación con la delegación local de la Secretaría de Comercio y de la Industria, prosiguen las inspecciones de negocios, particularmente en la zona central de la ciudad; hoy no se han adoptado medidas represivas contra ningún comercio por la ausencia del ministro del ramo que se encuentra desde ayer en la capital federal, acompañando al gobernador en la conferencia de gobernadores, para coordinar la acción contra el agio.

Esta mañana se levantó la interdicción dictada contra la Casa Heredia, que reabrió sus puertas reiniciando sus actividades.

Las autoridades provinciales y las nacionales reciben todas las denuncias contra los especuladores; pueden radicarse en el Ministerio de Trabajo y Economía; Comisión de Control de Abastecimiento y en la Delegación Regional de la Secretaría de Industria y Comercio.

Declaración de la Sociedad Obrera de la Construcción

La comisión directiva de la Sociedad Obrera de la Construcción dió a conocer un comunicado a raíz de las clausuras de negocios dispuestas por la Secretaría de Industria y Comercio, en esta ciudad. Se solidariza con las medidas adoptadas por aquella secretaría con el objeto de combatir el agio y la especulación, e insiste a las autoridades la necesidad de autorizar la inspección popular, pedido que han hecho la mayoría de los gremios adheridos a la Junta Central Pro Abaratamiento de la Vida.

Al mismo tiempo la entidad protesta por la suspensión de los actos contra la carestía de la vida por parte de la policía, actitud, dice, con la cual parece que [illegible]

La venta de carne a precios reducidos

Aumenta el número de carnicerías, extendiéndose a todos los barrios

[illegible]

Correos y Telecomunicaciones

El intercambio de correspondencia con personas desplazadas de Alemania

[illegible]

Telegramas detenidos

[illegible]

Los obreros de tráfico del F.C.S.F. mantienen su actitud de protesta

El trabajo a reglamento perjudica el servicio de trenes de carga

Hasta esta tarde los obreros de la Sección Tráfico, del Ferrocarril Santa Fe, seguían trabajando a reglamento, en señal de protesta por no habérseles hecho efectivo el pago de lo que se les adeuda por la aplicación retroactiva del escalafón puesto en vigor.

De acuerdo con las informaciones que hemos recogido, el trabajo a reglamento se mantiene circunscripto a las playas de maniobras de Santa Fe Cambios y de la estación local del ferrocarril de referencia. Los organizadores del movimiento de resistencia, empero, tratan que el mismo se extienda a los obreros de tráfico de todas las líneas y de las playas de maniobras de Charadai, Vera, Sorrento y Rosario. Estuvo en esta ciudad una delegación de obreros de Rosario con el propósito de interiorizarse de la modalidad impuesta al trabajo, manifestándose solidarios con la actitud asumida por los colegas locales. Asimismo, de Santa Fe, han salido delegaciones para Rosario y Sorrento, con el objeto de pedir la colaboración de los obreros de aquellas localidades.

Según los organizadores del movimiento, éste se manifiesta unánime entre el personal afectado al mismo, que comprende a cambistas, peones, capataces, auxiliares, etc., de las playas de maniobras, así como a los guardas dependientes de la Sección Tráfico. Al mismo tiempo que han expresado su satisfacción por la adhesión unánime de esos obreros, denuncian la actitud del miembro de la Comisión de Reclamos de la Unión Ferroviaria, Felipe Alvarez quien, según aquéllos, no solamente se ha negado a trabajar a reglamento, sino que incita a los obreros a que no se plieguen al movimiento. También acusan al presidente de la comisión ejecutiva de la Sección Santa Fe, de la Unión Ferroviaria, de incurrir en actos contrarios a los intereses gremiales y de tratar de romper la solidaridad existente entre los trabajadores de la sección Tráfico.

Se han realizado algunas entrevistas con los obreros de la Sección Talleres, y existe la posibilidad, según se nos informa, de que también se plieguen al trabajo a reglamento. Para mañana está anunciada una reunión convocada por los organizadores de la actitud de protesta, para considerar la conducta del presidente de la Junta Ejecutiva de la mencionada seccional, a quien se denuncia por despreocuparse de la situación del gremio y no dar satisfacción a los reclamos de éste. Se propondrá el envío de un tele- [illegible]

Los efectos del trabajo a reglamento

[illegible]

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

La conmemoración del 4 de junio

[illegible]

Un almuerzo criollo

[illegible]

Aclaración del Dr. Domingo Esquivel Clement

[illegible] cripta por el doctor Domingo E. V. Esquivel, me permito solicitar de su amabilidad una aclaración ya que el referido nombre y apellido es homónimo del mío y ello ha provocado una confusión lamentable como consecuencia de mi larga militancia en la Unión Cívica Radical (C.N.) hasta mi alejamiento en circunstancias conocidas.

No tengo pues, nada que ver con el referido manifiesto ni con ese grupo "cellista" no obstante la sincera amistad y el profundo respeto que siempre tuve por el extinto Dr. Miguel Angel Cello.

"Muy agradecido por su atención, lo saluda afectuosamente, S.S.S. Dr. Domingo Esquivel Clement (Abogado), Moreno 2946, Santa Fe."

Hoy se ha celebrado la revolución del 4 de junio

Los festejos en el barrio que lleva por nombre esa fecha. Función en el Teatro Municipal

En esta capital hoy se ha trabajado en todas las empresas particulares y reparticiones públicas como en los demás días hábiles.

Esta mañana se ofició en la plaza "4 de Junio" una misa de campaña, a la que siguieron bautismos y casamientos religiosos, con asistencia de las autoridades y de un público numeroso. Luego se sirvió a los niños un chocolate ofrecido por el Regimiento 12 de Infantería.

Durante la tarde, en la plaza ya indicada se realizaron festejos populares, pruebas deportivas, etc., con premios a los ganadores. Las autoridades del Centro Cívico 4 de Junio, con la cooperación de la Sociedad Vecinal del Oeste y del Centro Femenino "A. Losada de Suárez", dirigieron los diversos festejos que obtuvieron buen éxito.

Por su parte, el personal de Correos y Telecomunicaciones hizo entrega de obsequios a las familias necesitadas, en las sucursales y estafetas. Consistían los obsequios en equipos de ropas para escolares y para hombres y mujeres, donados por el presidente de la Nación y su señora esposa.

A la hora de entrar en máquina esta edición prosiguen los festejos en el barrio "4 de Junio", donde se quemarán fuegos artificiales.

Esta noche a las 21.45 se realizará un gran espectáculo de arte nativo en el Teatro Municipal, a cargo del conjunto folklórico "Tradición Argentina", dirigido por el profesor Evaristo Mosqueda. A esta función extraordinaria, organizada con motivo de cumplirse el primer año de gobierno del general Juan D. Perón, asistirán las autoridades provinciales, municipales, funcionarios nacionales, militares, etc.

Entrega de ropas a familias indigentes

[illegible]

Edición especial de "Ronda"

[illegible]

El asiento de la 7a. Sección de la Dirección de Vialidad

Nota dirigida a un diputado provincial

[illegible]

En el Teatro Municipal se realizará esta noche el homenaje al Dr. Suárez

Esta noche a las 21.45 se realizará en el Teatro Municipal el homenaje de los gremios obreros al gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez, en reconocimiento a la labor social que viene desarrollando.

El acto se iniciará con la ejecución del Himno Nacional e inmediatamente en nombre de los organizadores hará uso de la palabra el miembro del Consejo federal de la Confederación General del Trabajo señor Constanzo. Seguidamente una delegación obrera hará entrega al gobernador de un álbum firmado por dirigentes sindicales y a continuación el doctor Suárez pronunciará un discurso.

La parte final del programa comprende una función artística con números folklóricos.

Los organizadores del acto han dispuesto que a las 21.30 se concentren en el hall del teatro los presidentes y secretarios de los sindicatos para esperar al mandatario y acompañarlo hasta el escenario.

Legislativas

Mañana no habrá sesión en la Cámara de Diputados

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por la Cámara en la sesión del viernes 30 del pasado mes, mañana debía reunirse el organismo, con el doble horario de las 17 y las 21, con el fin de realizar cuatro sesiones por semana, pues el mismo horario se había fijado para el viernes, anulándose el primitivo horario que fijaba sesiones para el viernes y el sábado.

El feriado de mañana ha determinado la suspensión de las actividades y la Cámara se reunirá el viernes 6 del corriente a las 17, prosiguiendo la consideración del proyecto de modificaciones a la ley 2722 de jubilaciones y pensiones, suspendida en la sesión del 30 del mes de mayo pasado.

Se levantó el arresto al señor Alejandro Olmos

El presidente de la Cámara de Diputados, señor Angel C. Mariel dictó una resolución disponiendo que se tenga por cumplida la medida de ocho días de arresto aplicada al señor Alejandro Olmos, quien estaba cumpliendo la pena en la jefatura de Rosario, así la resolución que se relaciona con el cuarto aniversario de la revolución de junio y el primer año del gobierno peronista en el país.

El arresto por ocho días fué impuesto por la Cámara de Diputados que consideró vulnerados sus fueros a raíz de una nota presentada por el señor Olmos [illegible]

Se pide una aclaración al Delegado Regional de Trabajo y Previsión

[illegible]

Conferencias

De la Sra. Sara M. de Lilmaer [illegible]

[illegible]

[illegible] res, oficinas, etc. El terreno adecuado puede obtenerse sin hacer erogación alguna. Con la expropiación de los ferrocarriles de capital extranjero, el gobierno de la Nación puede disponer de grandes fracciones de terreno en las avenidas Juan J. Paso cerca de la [illegible] ... terreno extenso y bien situado, es precisamente un pretexto para propiciar el traslado de dicha sección de Vialidad Nacional a Rosario. Hay en esta capital amplias fracciones donde se podrían ubicar los talleres, depósitos y oficinas de esa dependencia nacional.

Estado del tiempo

Ha llovido en el sur

Como en los días anteriores, el tiempo ofrece hoy signos de probables perturbaciones en nuestra zona. Las nubes cubrieron el cielo en la mayor parte del día, asomando el sol de vez en cuando entre los [illegible]. No continuó el descenso de la presión atmosférica, pero aumentaron la temperatura y la tensión del vapor. Sopla viento del norte noroeste.

En el transcurso de la noche pasada se observaron grandes [illegible] en dirección al este. Anoche y esta mañana llovió ligeramente en Buenos Aires. El tiempo continúa amenazante.

Las estaciones meteorológicas suministraron las siguientes observaciones:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 759.15; temperatura del aire, 18o.3; temperatura mínima, 18o.; humedad relativa, 87 o/o; viento norte noroeste. A las 15: barómetro, 758.30; temperatura del aire, 20o.2; higrómetro, 86 o/o; viento, norte noroeste. Temperatura máxima, 20o.9 a las 13.40.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 757.6; temperatura mínima, 17o.4; máxima al abrigo, 22o.4; humedad relativa, 87 o/o; viento, noroeste. Velocidad 2 kims. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional Estac. Angel Gallardo (Kim. 11). A las 9: presión atmosférica [illegible]

Movimiento gremial

Sindicato del Personal de Correos y Telecomunicaciones

[illegible]

Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios

[illegible]

...mios e intervenga directamente para que ese derecho no sea vulnerado. Damos al señor delegado la seguridad que si el petitorio está en forma, si los firmantes están habilitados para hacerlo y si su número cubre lo exigido por el Art. 41, esta comisión directiva se ajustará como es su deber a las prescripciones estatutarias".

Sociedad O. de la Construcción

La C. D. de la Sociedad Obrera de la Construcción ha recibido contestación a la nota que enviara a la señora Eva Duarte de Perón solicitándole que, con motivo de su viaje a España, intercediera ante el general Franco para que cesen las persecuciones a los dirigentes del movimiento obrero y por la inmediata libertad de los presos políticos.

Solidaridad con otros gremios: La C. D. envió telegrama al congreso de ferroviarios solicitándole que se expida por la inmediata reposición de los obreros y empleados ferroviarios despedidos sin causa.

—Frente a la situación planteada a los obreros gráficos y panaderos en ocasión de sus pedidos de mejoras, se ha resuelto convocar a una reunión de todos los gremios para tratar la mejor forma de apoyar a aquellos trabajadores.

Rama de pintores: La comisión administrativa de la rama de pintores ha resuelto convocar a una asamblea general de los obreros de su especialidad [illegible]

Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas

[illegible]

Será celebrado el "Día del Periodista"

Se realizará un acto de camaradería el sábado próximo

[illegible]

Información general

Viaje del ingeniero agrónomo M. A. Blanco

[illegible]

Comisión Cooperadora de la "Cuna y Benevolencia"

[illegible]

El feriado de mañana

[illegible]

Las peluquerías cerrarán a las 11

[illegible]

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

[illegible]

INSPECCION N. DE ESCUELAS

A los directores de escuelas Láinez

[illegible]

Círculo de Profesores Diplomados en Enseñanza Secundaria

[illegible]

Comisión Intergremial del Magisterio

[illegible]

El Sindicato de Maestros apoya la intervención en el Consejo de Educación

[illegible]

ASOCIACION DEL MAGISTERIO CATOLICO DE SANTA FE

Resoluciones adoptadas en la última reunión de C. D.

[illegible]

El escalafón para los obreros y empleados de la Empresa M. Telefónica

BUENOS AIRES, 4 — [illegible]

Fué clausurada la sala de periodistas en la J. de Policía

BUENOS AIRES, 4 — [illegible]

Apelaron la resolución sobre aumento de salarios los industriales gráficos

[illegible]

Crónica portuaria

Trasatlántico "Frederick Kummer"

[illegible]

U. de Patrones Peluqueros

[illegible]

Solicitada

[illegible]

La Jefatura de Policía dió de baja a un agente que formulara una queja

[illegible]

Herido de bala durante una riña falleció poco después en el hospital

VERA, 4 (Corresponsal) — [illegible]

Solicitaba dinero para los niños de Siria que después utilizaba en provecho propio

SAN JUSTO, 4 (Corresponsal) — [illegible]

Hallazgos y extravíos

[illegible]

No pudo llenarse la nueva carrera abierta ayer tarde

[illegible]

Con un plan orgánico el gobernador de la provincia de Santa Fe doctor Waldino C. Suarez inicia la campaña contra la indigencia

Una de las preocupaciones fundamentales del Poder Ejecutivo de la provincia, concretada en la estructuración del Plan Trienal, ha sido la de encarar la solución del grave problema que plantea la indigencia a numerosas familias de trabajadores. La falta de recursos para subvenir las necesidades mínimas de los hogares obreros, estimuló la formación de populosos barrios, sobre todo en la periferia de las grandes ciudades, cuya característica principal es la vivienda deficiente, sin confort, totalmente aislada de los servicios públicos fundamentales y colocada por imperio de las circunstancias al margen de elementales normas de convivencia social.

La vivienda antihigiénica es en síntesis el símbolo de aquella indigencia económica que para ser superada, necesita de la intervención inmediata del Estado. El gobernador de la provincia Dr. Waldino C. Suárez, se encuentra empeñado en hallar una solución inteligente al problema. Sus proyectos, incluidos en el Plan Trienal, autorizan la inversión de cuantiosos recursos para mejorar las condiciones de vida de las capas más humildes de la colectividad. En este sentido se destaca el aspecto del bienestar y seguridad social que no sólo contempla las soluciones teóricas, sino que en la práctica tiene asignado SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS para la ejecución de obras de trascendencia social indiscutible.

Mientras este empréstito, como el de trescientos millones de pesos para obras públicas, espera la sanción legislativa, el gobernador no descuida la realidad angustiosa del problema y dispone hasta tanto se voten estos recursos, de DOS MILLONES DE PESOS para iniciar esta primer etapa de una labor social orgánica y progresista.

La indigencia irá cediendo paulatinamente y disminuyendo su rigor inhumano ante la piqueta de una tarea revolucionaria que interpreta en todos sus alcances el ideal de las masas laboriosas. Los ranchos y las casas de inquilinato, serán reemplazados por la vivienda cómoda y confortable para dignificar a la clase trabajadora.

Esta obra de gobierno del doctor Waldino C. Suarez, será como todas las proyectadas, el aporte valioso y ponderable para la realización del Plan Quinquenal, programa trascendente de las autoridades nacionales que ha sido concebido para asegurar el progreso del país y satisfacer las ansias de justicia social de las masas obreras que dirige y orienta el líder de los trabajadores argentinos, general Juan D. Perón.



Desaparecerá el rancho y en su reemplazo se construirá LA VIVIENDA COMODA, SANA y CONFORTABLE



La intensa acción social del gobierno revolucionario llegará a estos barrios PARA CONCLUIR CON LA MISERIA

Los hogares cuyos ingresos mensuales sean inferiores a los cien pesos tendrán un subsidio extraordinario

El 10 de junio se realizará en esta ciudad y en Rosario la inspección ocular sobre edificación, viviendas y grupos familiares

Decreto No. 03372

Santa Fe, 23 de mayo de 1947.

VISTAS las cifras aportadas por el IV Censo General de la Nación para la ciudad de Santa Fe, y

CONSIDERANDO

Que urge llevar a la práctica los postulados fundamentales de la Revolución de Junio para que la justicia social sea patrimonio común especialmente en beneficio de la población más necesitada, creando fuentes de recursos sin denigrar la dignidad personal;

Que las estadísticas de que dispone el Gobierno, y las inspecciones oculares realizadas destacan la urgencia de proceder a iniciar, en forma orgánica la lucha contra la indigencia, teniendo como finalidad dignificar a los habitantes de la ciudad;

Que esta lucha contra la indigencia está prevista en el Plan Trienal que el Gobierno elevara oportunamente a la H. Legislatura, y concretasa en dos leyes promulgadas que integran dicho Plan: La Ley No. 3128, creando la Secretaría de Industria, Orientación Profesional y Aprendizaje; y, la Ley No. 3129, creando la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social;

Que hasta tanto la H. Legislatura autorice la emisión del "Primer Empréstito Interno para Acción Social Integral", auspiciado por el P. E. hasta la suma de $ 75.000.000 — m/n. (Setenta y Cinco Millones de pesos moneda nacional), importe que permitirá encarar la solución del problema en escala adecuada, es deber del P. E. proceder sin dilación dentro de sus actuales posibilidades financieras;

Que el P. E. cuenta con recursos provenientes de la Ley No. 2069, derogada por la Ley No. 3129, recursos que en total ascienden a más de $ 7.000.000 — m/n (Siete millones de pesos moneda nacional);

Que la lucha contra la indigencia estará dirigida en primer término a todos los grupos familiares cuyos ingresos totales no excedan la cantidad de $ 100 m/n (Cien pesos moneda nacional) mensuales);

Que para cumplir los fines perseguidos debe actualizarse la inspección ocular de que ya dispone el Gobierno, y proceder luego a empadronar los grupos familiares cuyos ingresos estén encuadrados en el límite establecido, labor social que debe cumplirse en el término de quince días y que se confiará respectivamente a los Oficiales Censadores que intervienen en el IV Censo General de la Nación, y a los Asistentes Sociales egresados y alumnos de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe;

Que la acción social estatal deberá ser completada por la acción social privada, de suerte tal que el pueblo participe [illegible] en esta lucha [illegible] de solidaridad y justicia social [illegible] el Gobierno de la Provincia;

Que al organizar esta lucha contra la indigencia el P. E. ha previsto la futura organización de las Secretarías de Estado ya creadas de manera tal que tan pronto las mismas entren a cumplir las actividades que les han sido asignadas pueda descentralizarse la acción social estatal y [illegible] de competencia de cada Secretaría realizar.

Por todo ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA EN ACUERDO DE MINISTROS

DECRETA:

Art. 1o. — Autorízase a invertir hasta la suma de pesos 2.000.000 — m/n. (Dos millones de pesos moneda nacional) para iniciar la lucha contra la indigencia en la Ciudad Capital de la Provincia, lucha que deberá encuadrarse en las previsiones contenidas en el Plan Trienal de Gobierno y, especialmente, en las dos leyes sancionadas por la H. Legislatura y promulgadas bajo los Nos. 3129 (creando la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social), y 3128 (creando la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje).

Art. 2o. — La suma autorizada deberá invertirse de acuerdo con el siguiente detalle: a) para ayuda social directa y combatir la desocupación $ 200.000.— (Doscientos mil pesos moneda nacional; b) para protección a la infancia y adolescencia, $ 150.000.— m/n. (Ciento cincuenta mil pesos moneda nacional); c) para servicios médico-asistenciales de mayor urgencia, $ 50.000.— m/n. (Cincuenta mil pesos moneda nacional); d) para educación física $ 50.000.— m/n. (Cincuenta mil pesos moneda nacional); e) para organizar e instalar una central de servicio social, $ 50.000.— m/n. (Cincuenta mil pesos moneda nacional); f) para instalar pequeñas fábricas, talleres, granjas y escuelas fábricas, $ 500.000.— m/n. (Quinientos mil pesos moneda nacional); g) para construir viviendas, $ 1.000.000 — m/n. (Un millón de pesos moneda nacional). Dichas sumas comprenden las partidas destinadas a construcción, instalación y funcionamiento de las obras sociales que deberán organizarse en todos los barrios de la ciudad.

Art. 3o. — Hasta tanto se organicen las Secretarías, con categoría de Ministerios, créase la "Dirección General de lucha contra la indigencia", organismo que estará integrado por una Dirección Técnica Ejecutiva y por una Comisión Consultiva.

La Dirección Técnica Ejecutiva estará a cargo de tres funcionarios: El Director de la Dirección de Arquitectura e Ingeniería Sanitaria en carácter de Director General; y como Vocales el Secretario de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe y un Delegado de la Contaduría General de la Provincia.

La Comisión Consultiva estará integrada por un Delegado de las siguientes instituciones o reparticiones: Intendencia Municipal, Dirección de Acción Social, Consejo General de Educación, Dirección General de Investigaciones, Estadística y Censos, Gremios Obreros, Sociedades Vecinales, Sociedades Cooperadoras Escolares, y un representante de la prensa.

Art. 4o. — La Dirección General de lucha contra la indigencia deberá coordinar su acción con todas las instituciones y reparticiones que corresponda.

Art. 5o. — Los gastos que demande este Decreto se imputarán a los fondos recaudados de acuerdo con la ley No. 2069, derogada por la Ley No. 3129, que se encuentran depositados en cuenta especial en el Banco Provincial de Santa Fe.

El P. E. procederá a transferir a la Dirección General de lucha contra la indigencia hasta la suma de $ 2.000.000 — m/n. (Dos millones de pesos moneda nacional) a fin de que dicha Dirección General realice su labor sin dilación alguna.

Art. 6o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

SUAREZ
José María Funes
Tomás E. Vottero
Héctor Daminato
Juan C. Agulián

Decreto No. 03442

Santa Fe, 27 de mayo de 1947.

VISTO el decreto creando la DIRECCION GENERAL DE LUCHA CONTRA LA INDIGENCIA, y

CONSIDERANDO:

Que la inspección ocular sintética referida a edificación, vivienda y familias pueda practicarse sobre la base de la organización cartográfica y del personal que cooperó en el reciente relevamiento, adaptándola a las modalidades propias de esta investigación sociográfica;

Que la registración de los grupos familiares hacia los cuales se dirigirá la acción social prevista en el Decreto de referencia, debe realizarse teniendo especialmente en cuenta la inspección ocular a practicar, ajustándose a normas que sentarán precedente en la materia y actuando las Escuelas como centros de información y despistaje;

Que por ahora la investigación se limitará a las ciudades de Santa Fe y Rosario.

Que la dirección de las tareas relacionadas con la inspección ocular general y registro referido a las familias en estado de indigencia debe estar a cargo de la Dirección General de Investigaciones, Estadística y Censos, cooperando las Jefaturas de Censo de las dos Ciudades aludidas y las Direcciones de Estadística de los Municipios en los que se pondrá en práctica las previsiones contenidas en las leyes que integran el Plan Trienal de Gobierno;

Que sería conveniente que los Señores Intendentes de las ciudades de Santa Fe y Rosario dictaran normas complementarias tendientes a facilitar los fines perseguidos.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

Art. 1o. — La Dirección General de Investigaciones, Estadística y Censos de la Provincia dirigirá todas las tareas relativas a la inspección ocular sintética referida a edificación, vivienda y familias, así, como también, las referentes a la registración de los grupos familiares en estado de indigencia encuadrados en los límites previstos en el Decreto respectivo.

Art. 2o. — La inspección ocular se llevará a cabo, simultáneamente, en los Municipios de Santa Fe y Rosario debiendo practicarse el día 10 de junio próximo.

Art. 3o. — La registración de los grupos familiares se realizará, por ahora en la Ciudad de Santa Fe, iniciándose el día 14 de junio.

Art. 4o. — Los antecedentes que se reunan será facilitados sin dilación, a la DIRECCION GENERAL DE LUCHA CONTRA LA INDIGENCIA, la cual los utilizará para cumplir el cometido previsto en el Decreto que le da origen.

Art. 5o. — Facilítese a la Dirección General de Investigaciones Estadística y Censos los medios de movilidad que necesite para cumplir la tarea extraordinaria que se le asigna.

Art. 6o. — Los gastos que demande este Decreto se imputarán a los fondos recaudados de acuerdo con la Ley No. 2069, derogada por la Ley No. 3129.

Art. 7o. — El presente Decreto será refrendado por Ministro de Gobierno e Instrucción Pública.

Art. 8o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

SUAREZ
José María Funes

Uruguay y Brasil ganaron en los partidos de anoche

RIO DE JANEIRO 4. — Ante una numerosa concurrencia se disputó anoche la segunda fecha del torneo campeonato sudamericano de basquetbol que se está jugando en el estadio del Club de Regatas Vasco da Gama de esta ciudad.

El hecho de que se presentara anoche el seleccionado de Brasil enfrentando a Ecuador había despertado el interés de los aficionados.

El primer encuentro de la noche estuvo a cargo de los equipos de Uruguay y Perú conjuntos estos que brindaron a los aficionados un match de excelente factura.

En el primer tiempo los peruanos actuaron con cierto acierto llevando el control de la lucha. Al finalizar los diez primeros minutos de la lucha Perú vencía por 12 a 7. Pocos minutos antes de finalizar la primera etapa los uruguayos lograron descontar la ventaja pero sin impedir que Perú se adjudicara la misma por 19 a 18.

En la segunda parte el partido tuvo una variante fundamental. Los uruguayos más aplomados y con desplazamientos rápidos lograron sacar ventajas colocándose 28 a 19. A partir de entonces el conjunto oriental jugó reteniendo la pelota y sin apresuramientos, desconcertando a los peruanos, que introdujeron numerosos cambios en el equipo sin lograr el fruto deseado. El partido finalizó con el triunfo de los uruguayos por 34 a 31.

Los equipos y scorers fueron estos: Uruguay: Anton 3, Mesa 5, Viturelra 0, Lovera 3, Lombardo 22 y Diab 11.

Perú: A. Fernández 10, D. Descalzo 2, G. Arena 3, C. Alegre 2, L. Sánchez 8, del Corral 2, Drago 1 y Ferrey 0.

Noticiario deportivo

Proseguirá disputándose mañana el campeonato de división reserva de la A.F.A., realizándose este programa de partidos: San Lorenzo vs. River Plate; Independiente vs. Atlanta; Tigre vs. Boca Juniors; Platense vs. Lanús; Banfield vs. Chacarita; Racing vs. Estudiantes y Vélez Sarsfield vs. Huracán.

—El zaguero Vanzini es posible que reaparezca en el primer equipo...

LAS PRUEBAS INTERNAS DE REMO EN EL CLUB DE REGATAS SANTA FE



Marta Priano, ganadora de la prueba para damas, se perfila como una remera de aptitudes excelentes. En la siguiente foto vemos a Fernando Brossutti, Rodolfo Muller y Mario Villar, singlistas de la institución.

En ocasión del aniversario patrio, y como adhesión a la semana de Mayo, el Club de Regatas hizo disputar una serie de pruebas internas que adquirieron insospechado interés, por la preparación demostrada por los competidores.

Las pruebas para menores constituyeron un atractivo especial, señalándose la dedicación y eficiencia demostrada por el entrenador señor Higinio Marinoni, que en el corto tiempo que lleva actuando en la entidad, ha armado numerosas tripulaciones.

También constituyó un novedoso espectáculo, la regata en batea para damas que finalizó con el triunfo de Marta Priano; y la de 4 cadetes damas que fué reñidamente disputada, terminando con el triunfo del bote timoneado por la señorita de Vargas. La prueba de singles, que dió el triunfo a Rodolfo Muller, sobre Villar y Brossutti, demostró la preparación que ya tienen estos remeros, futuros candidatos a las próximas regatas del Tigre.



Participantes en la regata para el "4 cadete". Dieron lugar a un final emocionante.

Mañana se realizará en G. y Esgrima otra competencia de autos "Midgets"

En la pista de Gimnasia y Esgrima, sita en Ciudadela, se llevará a cabo mañana otra jornada dedicada a demostrar la bondad de la mecánica aplicada a los autos "Midgets" y la depurada técnica de los volantes especializados en estas pequeñas máquinas.

El 25 de mayo se realizó en nuestro medio la primera reunión de este tipo, la cual constituyó un señalado éxito, ya que la amplia tribuna de cemento del Club Atlético Gimnasia y Esgrima no ofrecía un solo claro. Se espera que en esta oportunidad la concurrencia sea superior, pues el espectáculo gustó. A la atracción que supone la competencia entre tan diestros volantes de autos "Midgets" se suma otra que, por sus características, agregará al programa una nota de honda simpatía y abre la perspectiva de una carrera llena de incidencias emocionantes. Se trata, como ya lo hemos informado, de que, en una competencia especial, dirimirán supremacías los volantes santafesinos Domingo Ochoteco, Luis Brossutti, Hoffman, Rodolfo Martial, etc. Se trata de figuras consagradas en el deporte mecánico por las que nuestro público demostró siempre gran simpatía. En los pequeños autos, nuestros volantes entablarán un duelo de habilidad y coraje que, sin duda, en nada desmerecerá la competencia que realizarán los volantes especializados. Estamos, pues, frente a perspectivas muy interesantes y no dudamos que mañana Ciudadela se poblará densamente con miles de bulliciosos y entusiastas deportistas.

El programa

A las 14: Primera serie sobre 8 vueltas; segunda serie sobre 8 vueltas; tercera serie sobre 8 vueltas; repechaje sobre 5 vueltas.

A las 14.30: Desfile de las "escuderías" de coches "midgets"; final de ciclismo sobre 20 vueltas.

Homenaje del C. A. Gimnasia y Esgrima, al corredor Clodomiro Cortoni, por su gran actuación en el campeonato sudamericano de ciclismo, al clasificarse doble campeón. Se le hará entrega de un banderín de la institución.

Serie final, entre ganadores de la primera reunión que se llevó a cabo el 25 de mayo y el que resulte en la presente, sobre 10 vueltas. El ganador se adjudicará la copa donada por la Comisión Honoraria Permanente de Festejos Populares.



Domingo Ochoteco

Exhibición sobre 5 vueltas a cargo de los "ases" locales Martial, Ochoteco, Brossutti y Hoffman.

Repechaje de autos "midgets" sobre 5 vueltas; final de autos "midgets" sobre 8 vueltas.

Serie final de autos midgets entre el ganador de la primera reunión y el que resultare en el presente, adjudicándose por un año la copa "challenge", donada por la Comisión Honoraria de Festejos Populares, sobre 5 vueltas.

Los participantes

No. 2 José Félix López, con Ford V-8; No. 3 José Salus, con Rugby; No. 6 Angel Pinotti, con Ballot Especial 16 válvulas; No. 7 Francisco Passavanti, con Rugby; No. 8 José Antonio Alvarez, con Ford V-8; No. 10 Arturo Salas, con Ford V-8; No. 11 Antonio Marino, con Rugby; No. 14 Angel Vegliantti, con Rugby; No. 15 Nicolás L. Propatto, con Rugby; No. 16 José Abejon, con Rugby; No. 20 Rafael I. Toscano, con Ford V-8; No. 27 Sebastián Gualtieri, con Citroen; No. 28 Héctor Cabeiro, con Rugby.

La carrera ciclística

Para el festival ciclístico que figura en el programa de mañana en Ciudadela, el Club Atlético Gimnasia y Esgrima invita a los siguientes ciclistas, para que se encuentren presentes a las 13.30: Luis J. Rizzalto, José M. Azarloza, Narciso Menegazzo, Luis Magdalena, Antonio Gilli, Epifanio Sánchez, Guillermo Pratz, Severo Molturo, Heriberto Correa, Orfilio Molina, Héctor Medrano, Eduardo Sánchez, Alfredo Castillo, Juan C. Inverardi, Eladio Leiva, Emilio Nánzer, Francisco Murta, Atilio E. Giúdice y Victorio Abbondanza.

No habrá carreras de motos en G. y Esgrima

Lamentablemente el programa a cumplirse mañana en la pista de Gimnasia y Esgrima ha sufrido una baja. Se trata de que no se cumplirán las anunciadas pruebas de motociclismo. El Club At. Gimnasia dió a conocer hoy a las 11 esa información, explicando que ella obedecía a razones de fuerza mayor. El Moto Club Santa Fe, que agrupa a los motociclistas locales, informó por su parte, que la prueba de motos no iba a realizarse.

Aunque ningún organismo ha dado a conocer las causas de este hecho, suponemos que ella obedece a que, a último momento, no se ha llegado a un acuerdo en lo que respecta a la parte que debía corresponderle a cada corredor.

El árbitro Pincirolli en los partidos de Unión

Para dirigir el partido entre Estudiantes y Unión que se jugará el sábado en cancha de Atlanta, ha sido designado el señor Pincirolli. La información dice que lo ha sido por sorteo.

Debemos hacer fe en esa información. Pero lo cierto es que el sorteo tiene sus caprichos y que los ofrece con suma frecuencia, tanto que para muchos pone su nota de duda. Para el aficionado santafesino, un arbitraje del señor Pincirolli no es deseable y así debiera comprenderlo el interesado.

Por otra parte es de esperar que...

Los partidos de anoche

Dos encuentros de cuarta división se jugaron anoche correspondientes al torneo Apertura. Escalante superó a Colegial por 29 a 21 y Gimnasia y Esgrima ganó punto ante Villa María Selva que no se presentó.

Los partidos de mañana

Mañana proseguirá la disputa del torneo Apertura de segunda división. Los partidos que se jugarán son estos:

Cancha de Kimberley: A las 21, Unión y Trabajo v. Ferroviario.

Cancha de G. y Esgrima: A las 21, Colegial v. Rivadavia Jrs. y a las 22 Sporting v. Kimberley.

Cancha de Rivadavia Jrs: A las 21, Gimnasia y Esgrima v. Regatas "B" y a las 22, República del Oeste v. Regatas "A".

Citación en Escalante

La subcomisión de basquetbol del Club Escalante cita para mañana a las 15 a los jugadores de cadetes menores y para las 16.30 a los de primera a fin de efectuar prácticas.

Se inaugurará mañana la cancha de At. Santa Fe

Será inaugurada oficialmente mañana la cancha del Club Atlético Santa Fe sita en calle Rosario y la. Sin Nombre.

Se disputará, con tal motivo, un interesante encuentro de futbol que estará a cargo de los equipos de Atlético Santa Fe y Huracán.

FEDERACIÓN SANTAFESINA DE FUTBOL

PROGRAMA DE PARTIDOS PARA EL DOMINGO

La reunión de esta noche en el Club Atlético Colón

Conforme se ha anunciado, esta noche se reunirá extraordinariamente la comisión directiva del Club Atlético Colón para considerar la resolución de la asamblea de la A.F.A. en el sentido de conceder afiliación e inscripción en el campeonato de segunda. A esta reunión se invita a hacer acto de presencia a todos los asociados y simpatizantes.

Se reunirá el consejo directivo de la Liga

Esta noche realizará su reunión semanal el consejo directivo de la Liga Santafesina. Entre otros asuntos, dará forma al programa de partidos a cumplirse entre sábado y domingo próximos; pero lo más interesante será el tratamiento del proyecto por el que se establecen exigencias de orden económico para los clubs que gestionen o tengan afiliación e inscripción en Liga de otras jurisdicciones.

En su oportunidad hemos dado nuestra opinión sobre ese proyecto que viene para ahondar resentimientos en momentos en que se requiere actuar con calma y sin arrebatos peligrosos que, sin duda, incidirán sobre el porvenir de la entidad.

La fecha inicial del certamen de la Liga

Otro ómnibus especial fletará el Club Unión

Con 75 personas se ha completado la capacidad del ómnibus especial que el Club Unión fletará el viernes a las 24 a Buenos Aires, en ocasión de medirse el team de la entidad con Estudiantes de Devoto. Como se puede apreciar, muchos simpatizantes de Unión alentarán al equipo que actualmente marcha bien colocado en la tabla de posiciones.

Como otros aficionados tienen interés en viajar a Buenos Aires, se ha dispuesto fletar otro ómnibus con capacidad para 40 pasajeros, aceptándose condicionalmente la reserva de asientos hasta mañana a las 12.

Continuará mañana el T. de la Casa del Canillita

El viernes se iniciará el torneo magistral de ajedrez

Los partidos a jugarse en el Santa Fe L. Tenis

Práctica de F. Criollo en el Club Ferrocarril

La F. Argentina desafilió al Club V. y Resistencia

Mañana habrá carreras en el hipódromo local

Tomó resoluciones la C. de Carreras del J. Club

Cuatro borratinas para las carreras del 8 en L. Flores

Algunos aspectos del torneo de la A.F.A.

Hipódromo de Palermo

LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL

PROGRAMA DE PARTIDOS DEL SABADO Y DOMINGO

Cuarta división — Zona Sur — Domingo 8, a las 8

Colón v. N. Old Boys	Colón	Barraza
Unión v. San Luis-Correos	Unión	N. Saria
F.C.S.F. v. Alvear	S. L. Correos	Bradford
Libre: Tigre.		

Zona Norte

G. y Esgrima v. D. Colodrero	G. y Esgrima	Ferionasi
Sp. Guadalupe v. Sp. Junín	Guadalupe	Martínez
La Capital v. Independiente	La Capital	Favari
Los Barquitos v. Sp. Tránsito	Los Barquitos	E. Haquín
Libre: W. Escalante		

Quinta división — A las 15

A. del Valle v. Atenas	Los Barquitos	Ferionasi
N. O. Boys v. Unión	N. O. Boys	Saria
H. Estrada v. Neri	H. Estrada	Fernández
Colón v. F. C. Oeste	Ch. Juniors	Barraza
Libres: G. y Esgrima y Sp. Candioli.		

Sexta división — A las 10.45

W. Escalante v. N. O. Boys	Escalante	C. Gaitán
Sp. Candioli v. Unión	S. L. Correos	Sánchez
Libres: Ch. Juniors y Colón.		